

HOMBRES,
LUGARES
Y
COSAS
DE
LA MANCHA

Apuntes
para un estudio
médico - topográfico
de la Comarca

POR
RAFAEL
MAZUECOS

Sigue en este libro el tema de Alcázar.

No me canso de darle vueltas.

No propongo ni supongo nada, simplemente expongo lo que vislumbro desde mi claustro y lo digo con el mismo sentimiento que siempre habla el hijo del padre muerto, liberado ya de las reacciones antagónicas que el actuar paterno determinan en él, que es cuando le ve como era y cuando el observador extraño empieza a identificarlos por el parecido.

**Patria
querida**

No pretendo idealizarlo, sino conocerle y que se le conozca como es y aunque pueda asegurarse que ningún pueblo de España ha merecido parecida atención, si la mía sigue despierta, es seguro que le seguiré dedicando mi sentir, se me perdonen o no los excesos o las faltas, porque eso son cosas del querer que todo lo allana.

Quien discrepe de la cuestión puede evitarse la lectura, porque el asunto es ese y más de sentimiento que de estudio como lo es siempre el concepto del pueblo de cada uno

Fascículo XXXVIII

Adivinanza fotográfica



Hace tiempo que llegó esta fotografía a mi poder y no he dejado de mostrársela a los entendidos para poder identificar a cuantos figuran en ella, pero como les ha dado por morirse a los que podían ayudarme, me decido a publicarla con la esperanza de que los curiosos aclaren lo poco que falta.

El lugar en que se encuentra la juvenil rondalla es el patio de la casa del Conde donde Cosme tenía la carretería en la calle del Cristo Zalameda. Lo creo casi seguro por haber estado allí muchas veces de chico y de no tan chico.

Los que figuran en la fotografía son, de arriba abajo y de izquierda a derecha o al menos yo los veo claros, Juanito Cartagena, Fernando Mayorga, panadero luego en el Parque, Polonio Quintanilla, Pajarillo y Mariano Lilas, segurísimos.

Segunda fila: Teodoro Tejado, Ezequiel el de Cosme y los dos siguientes que nadie los ha adivinado hasta ahora.

Los violinistas de abajo son claros los tres, el Ángel de Boloto, Manuel Alberca y Julián Arias.

Se esperan las interpretaciones de los observadores.

HOMBRES, LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico - topográfico de la Comarca

POR

RAFAEL MAZUECOS

Primavera de 1975

PUBLICACIONES DE LA
FUNDACION MAZUECOS
ALCAZAR DE SAN JUAN

Fascículo XXXVIII

Parecer

no es ser

hasta que la sanción lo decide.

El libro anterior -Fascículo XXXVII- era netamente alcazareño.

Este XXXVIII tiene el mismo carácter pero más acendrado, más entrañable, de más vitalidad. Son las escenas más puras, más íntimas. Más patentes los actos y más reales las personas en su propia naturalidad.

¡Ojalá! que el espíritu alcazareño se beneficie de ello y que se encarne bien en las generaciones que no sucedan.

INDICE

Portada
Patria querida
Contraportada 1.ª
Adivinanza fotográfica
Contraportada 2.ª
El Colegio de las monjas francesas
Página 1
Parecer no es ser
Página 2
Política alcazareña
Página 12
Episodios alcazareños
Página 26
Cambio de época
Página 31
Campo alcazareño
Página 33
Las tías Catorce

Política alcazareña

En el período de tiempo a que se contraen los trabajos publicados en el libro treinta y siete, (1.900 — 1.914), está incluido el episodio llamado de los concejales, porque lo fueron por antonomasia, su procesamiento y su reposición, arbitrariedad caciquil única en Alcázar y contraria al espíritu alcazareño, revestida con todas las hopalandas de la Justicia. Y en los fascículos II y VI están las fotografías de los concejales destituidos y de los nombrados para reemplazarlos con el Alcalde raramente enseñoritado.

Todo fue manipulado en la sombra por Don Tomás Sánchez Tembleque, abogado a sueldo de Ricardo que lo trajo de Madrideojos. Siempre el forasterismo en Alcázar, pues Ricardo también lo era y aunque estuviera aquí desde chico e hiciera en la comarca mas obras que nadie, las realizó con la añoranza y el carácter de su tierra que aún se pueden apreciar hasta en el sonsonete de los nombres, La Montijana, La Covadonga, La Sobana... y con la grandeza de su ánimo ofensivo:

"Por necesidad batalla,
y apenas monto en la silla,
se va ensanchando Castilla,
al paso de mi caballo".

De muchas cosas de éstas fue continuador, pues las inició Santiaquillo, su tío, hombre del mismo espíritu pero menos arriesgado, mas honesto y del mismo apego al país, pues así llamaban ellos y otros a su tierra montesa.

Don Tomás dió en la Villa ejemplo de muy vana ostentación y despilfarró, de los que todavía queda el detalle de la casa que hizo en la de la Huasa, acabando como suelen acabar esas fortunas advenedizas, en el mas completo desastre. Y la casa no perdió su sello ni su alicó, como si la hubiera emborajado.

Sus hijos constituyeron en la escuela de Don Casáreo motivo de escandalo por su vestimenta y por el continuo derroche de golosinas de sabores raros para los paladares que vivían atentos al único del pan de pascón. Y motivo de regocijo también por ser los últimos en todo lo demás, como es propio de los niños mimados por la fortuna gratuita.

En el fascículo cuarto, que no tiene desperdicio desde el punto de vista informativo, está la fotografía de Sánchez-Tembleque con Ricardo y otros, como un momento fundamental del negocio para deshacer los líos e enredarlos según lo que conviniera a aquella cabeza genial que era la de Ricardo para las empresas. También está el Padre Yanadero, gran amigo de la casa, la de Don Jesús Romero, el tío Carabina y otros asaz característicos aunque no relacionados con Ricardo. (1)

(1) Me hubiera gustado mucho incluir en el trabajo del libro anterior o en ésta una fotografía de Estrella y del Perrete, para que todo el mundo juzgara el acierto o el desacierto de las explicaciones, pero no he tenido la suerte de encontrarla. Sin embargo, el que lo desee puede verlos a los dos en una fotografía pu-

Sánchez Tembleque y Estrella fueron los instrumentos de Ricardo para incapacitar a los concejales populares y quedarse con las manos libres en la política local, Estrella dando la cara para cumplir las órdenes y Sánchez Tembleque escudriñando en la letra menuda de los códigos para buscarles acoplamiento y envolver en el papel sellado a los ingenuos representantes de la voluntad popular que se creyeron que por serlo estaban respaldados por la autoridad suprema e inmunizados contra cualquier arbitrariedad. No estaba entre ellos, ya se dijo en el trabajo anterior, el hombre preparado y dispuesto que les hubiera desbrozado el camino y necesariamente habían de caer en las marrullerías y en las argucias leguleyescas que hábilmente se les tendían a favor de la vanidad y la seguridad que su posición les hiciera sentir.

En forma, a lo mejor enigmática para los extraños a la vida local, pero harto clara para los que la comprenden y la sienten, se ha aludido varias veces al procesamiento de los concejales mas populares que ha tenido Alcázar. Se ha hecho repetidamente considerándolo como un borrón en la vida política de Estrella, que es para mí por su espontaneidad y naturalidad y también por su vista de galgo cazador, el mejor Alcalde que ha tenido Alcázar después de Don Antonio Castillo. Y todavía no acabo de comprender su actitud, quizás por conocerle tanto.

Todo lo que le pega lo de la garrota se le despegan las marrullerías leguleyescas para envolver a la gente y quitarse estorbos impunemente. Lo primero es lo suyo, lo único efectivo y real, lo otro es lo advenedizo, lo sugerido por inducción irresponsable. Eulogio puede decir que hace o que no hace una cosa cualquiera por que le da o no le da la gana "¡vaya una lechel!". Y si no lo dice hay que suponerlo y esperarlo, pero lo que no cuadra a su monterilla es que eso se escriba para copiarlo después y acreditar que se ha dicho en estrados una monstruosidad para poner en ridículo a su autor o residenciarlo.

Por otra parte, en las divagaciones sobre Don Tomás Tapia, de las que van dos trabajos publicados, pero falta bastante para dar fin al

blicada en el fascículo segundo, fotografía además muy ilustrativa de lo que fue siempre la convivencia alcazareña pues, además de ellos juntos, figuran en el grupo otros que no tenían que ver nada con la política y que estaban simplemente de caza como buenos amigos.

Con Eulogio y Francisco aparecen Enrique Sábana, Francisco el del Jaro Rufao, Laurentino Carrascosa, Julian Fernández, Cabeza Hierro, Federico el de la Taberna sentado entre los perros, otro que hay junto a Laurentino que se parece a Francisco el de la carne de la Puerta Cervera pero que no lo es y tres chicos, el pastorcillo que iría a por el cántaro de la leche que está al pie de Enrique, que es Casimiro el de Cabeza Hierro, sentado en el horrico Julián el de Federico levantando las alforjas y el que está detrás de Federico no puede ser mas que de Estrella por la cara de galgo. Y ya que la cosa viene tan a pelo, aprovecharemos para puntualizar la necesidad y la exactitud de los motes. Se trata del sujeto que hay orilla de Laurentino y del retrato en general donde casi todos son Julianes y Franciscos. Ese hombre es de los Estrellas pero no es Estrella. Si se le nombra así resulta confundible. Si se le da su nombre resulta que se llama como Estrella

análisis, se han hecho las debidas consideraciones sobre los fundamentos y las cualidades de las ideologías alcazareñas y de las personas más representativas de tales ideologías aunque falten muchos detalles difíciles de cotejar, pues del mismo Don Tomás nos haría falta conocer su vida desde la adolescencia hasta llegar a la cátedra de Filosofía de la Universidad Central para deducir conclusiones razonables, aunque nos parezca que las apreciaciones formuladas no están muy lejos de la realidad.

En todos hay que tener además en cuenta las flaquezas humanas, resentimientos, vanidad, soberbia, ambición, etc. pero éstas idealizadas o domesticadas en el liberalismo alcazareño de fondo religioso que hizo de Alcázar un pueblo único en la manera de practicar la política, en contraste con las demás villas y lugares de rusticidad y aspereza comunes.

A finales de noviembre de 1905 se produce una orden gubernativa en virtud de la cual se suspende en su cargo a gran número de concejales y se nombra a otros para sustituirlos dándoles posesión en la sesión del día 27 de dicho mes.

En enero de 1906 vuelven la aguas a su cauce y se constituye el Ayuntamiento como lo estaba anteriormente sin que consten los motivos de aquella suspensión y el nombramiento de interinos. El Ministerio revoca esas providencias y el Alcalde posesiona de sus cargos nuevamente a los concejales destituidos, haciéndose la elección de cargos, primer teniente Don Felipe Arroyo, segundo Román Alberca, tercero Juan Lucas, cuarto Gregorio Castellanos, síndico Ezequiel Ortega y suplente Patricio Abengózar, acordándose celebrar las sesiones los lunes a las tres de la tarde. Hay que citar esto de los días y las horas de las sesiones por ser el indicador que marca el estado de la atmósfera política, como el fraile capuchino que vendía Pepe Almendros, que si se quitaba la capucha indicaba tiempo despejado y si se la ponía lluvia segura. Pues bien, las sesiones celebradas los lunes o día siguiente a festivo, después de comer al irse al casino, siesta segura y celebradas en sábado anochecido o domingo por la mañana, voces y pasaeras, dicho éste muy alcazareño que se encargarán de explicar los entendidos, porque yo no lo sé

Eulogio Sánchez-Mateos y habría que recurrir al segundo apellido que en éste es Ramos por ser su madre hermana de Sabaneta y no se sabría a cual Eulogio se citaba y en Estrella es Palomares por ser su madre porrera. ¿Qué se hace entonces para saber de quién se trata con una palabra y sin lugar a dudas? Pues se le da un nombre suyo propio, que lo defina en cuerpo y alma y se le pone Tronchabancas y ya no hay dudas de ninguna clase ni confusión posible con nadie de su larga familia, pues aún acudiendo a su padre y diciendo que es el mayor de Benito se dudaría de quién se trataba y con el apodo no queda ni sombra de duda, ni hacen falta más palabras, se trata de Tronchabancas que se puso un poco gordo en sus últimos tiempos.

Están en el Inazar muy preparados de perros y de pies pero sin caza aunque con algunas señales de aprovisionamientos en los morrales y en la botija que está en primer término. Hace buen tiempo pero Tronchabancas no deja la zamorra.

El borrico contra la pared al pie de la ventanilla sirve de fondo a Estrella que parece estar sentado en el fuego cuando está al aire libre, con el perro sobre el muslo y abrazado, la garrota en la mano derecha y el puro humeando. Qué lá-

aunque me figuro que no es tanto como darse los galgos entre los chicos.

En esa aparente tranquilidad y cambio tan silencioso se percibe un fondo de inquietud que ya se ve claro al constituirse el nuevo Ayuntamiento con los concejales que se habían elegido. Del acto de reposición y elección de cargos protestó Jesús Vaquero en nombre de la minoría republicana "que pronto sería mayoría", frase lapidaria anuncio de tormenta cuyo run run enfurecería a Ricardo y tendría a Sánchez Tembleque ratoneando por los recovecos de la jurisprudencia para ver dónde podía agarrarse e inmovilizarlos.

Los concejales elegidos eran Eusebio Montealegre Mayorga, Antonio Barrilero Muñoz, Francisco Paniagua Navarro, León Vaquero Ortega, Pedro Raboso Lucas, Isidoro López Rivas, Joaquín Soubriet Monge y Fernando Illescas Camacho, proclamados concejales el 12 y 16 de noviembre último y en cumplimiento de lo ordenado por el Gobernador en telegrama de esa tarde declaraba posesionados de sus cargos a los referidos señores, incluso él que también era concejal electo en esa misma fecha.

Soubriet preguntó que si antes del telegrama mencionado había recibido alguna otra orden el presidente, manifestando que había recibido otro telegrama citrado confuso que le había obligado a consultar. Joaquín pidió que constara en acta la manifestación del Alcalde.

Se hizo la elección de cargos nombrándose primer teniente a Enrique Puebla, segundo Joaquín Soubriet, tercero Julián Arias, cuarto Antonio Barrilero, síndico Jesús Vaquero y suplente Isidoro López, con lo que la marmita de la Montijana rompería a hervir tumultuosamente hasta revertirse y el día 3 de Febrero de 1906 se celebra sesión extraordinaria para tratar del escrito presentado en el Ministerio de la Gobernación por varios electores de la localidad, primera trepa de Don Tomás, en súplica de que se declaren nulas las elecciones municipales verificadas en 1903 y en 1905 e ilegalmente constituida la Corporación Municipal y como quiera que en dicho oficio se interesa que se oiga al Ayuntamiento y éste justifique documentalmente su alegación en todas sus partes, Jesús Vaquero propuso y se acordó por unanimidad que se aplazará el dar

tima que esté sentado y no de pie derecho como el Perrete, porque está muy purítico

En otra fotografía con los consumistas publicada en el fascículo XV aparece Eulogio en una fase intermedia de la evolución de su indumentaria que fue corriente entre los que remoloneaban un poco antes de entrar en la moda del abrigo y se detuvieron por cierto tiempo en la pelliza al dejar la manta de cojín, aunque les hubiera sido fácil pasar directamente del capote o la anguarina y los guantes de manopla y a Estrella, aunque se estilara y a él le pareciera de menos alarde, se le despegaba más la pelliza que el abrigo y más también la gorra que el sombrero como a mi padre, aunque gastó pocas.

Hay que decir aquí en relación con el personaje principal de esta historia y con el motivo de la fotografía citada, que los Estrellas tuvieron siempre galgos de raza fina y que alcanzaron gran nombradía la perra llamada *Ceniza*, de Eulogio, la *Sultana* de Bonito y la *Soña* de Eladio, que eso fue ya lo nunca visto, porque las cogía al vuelo.

cumplimiento a lo que se interesaba por el Gobernador hasta la sesión ordinaria para resolver en justicia. Y en efecto, apenas abierta la sesión del día 11 de febrero de 1.906. Jesús Vaquero hace presente que al ir a la Secretaría a reclamar la instancia elevada al Ministerio de la Gobernación para que declarara ilegalmente constituida la Corporación Municipal y la R. O. de dicho Ministerio trasladándola a la Alcaldía por oficio del Gobernador de 26 de enero último, no se le había facilitado ninguno de los documentos por tenerlos el Sr. Alcalde en su poder, el cual contestó que efectivamente los había tenido en su poder pero que antes dió orden para que se le facilitara una copia al Sr. Vaquero, lo cual no niega éste pero replica que no era suficiente.

Soubriet solicita que se reclame una copia de la R. O. por la que se ordena se diera posesión a los concejales en noviembre de 1.905, entablándose amplia discusión sobre lo manifestado por Vaquero y Puebla pide que constara que no se había podido cumplimentar la alegación que se pide en la R. O. aludida en el plazo que se acordó por no haber tenido la Corporación a su disposición los documentos referidos a pesar de haberlos pedido por tres veces y preguntándose por dicho señor si se quedarían a disposición de la Corporación para poder informar, el Alcalde manifestó que la instancia y la R. O. habían estado a disposición de la Corporación desde el día 3 del corriente hasta la fecha y a mayor abundamiento había facilitado una copia de ellas al concejal sindico Sr. Vaquero, por lo cual no creía que debiera demorarse un día mas el dar cumplimiento a lo ordenado.

Soubriet manifiesta que es inexacto lo manifestado por el Sr. Alcalde en todos sus puntos, pues el primer día que fue con Puebla y Vaquero a tomar datos, les manifestó el Secretario que la instancia y la R. O. las tenía el Alcalde en su poder y al volver al día siguiente se les dijo que

Puede que alguien piense en la ordinariéz de aquellas vestimentas y ante la dificultad de encontrar ejemplos vivientes no se ha dudado en el sacrificio de reproducir en su color este cuadro de Joaquín Sorolla, el mago de la luz, que se conserva en el musco de su nombre y que lo pintó en Criptana el año 1.912, preciosa estampa de los migueletes que llegan por la sierra a vender en la plaza como venían a la de Alcázar diariamente.

No iban nuestros abuelos peor vestidos ni menos abrigados que con los gabanes actuales, con los sombreros castoreños o monjeras de pellicas, anguarinas cumplidas y tupidas, con mas capucha que manto de fraile y an-



el Alcalde, informado por el Secretario, había manifestado que si querían algunos documentos que se los pidieran a él directamente, agregándose por Soubriet que no se les había facilitado copia ni otra clase de antecedentes y por lo tanto no les había sido posible admitir el dictámen en el plazo que se acordó. Puebla pide que conste en acta que, efectivamente, la contestación del Secretario fue la que dice Soubriet.

Chavicos expuso su extrañeza de que siendo presidente de la comisión de policía rural no fueran los guardas a recibir sus órdenes, manifestando Estrella que el jefe de la fuerza armada era él y por tanto los guardas están a sus inmediatas órdenes. Barrilero aboga porque se supriman todos menos uno que es a lo que obliga la ley. Se niega el Alcalde por ser perjudicial para el vecindario y dice que no los quitará a pesar de lo que se acuerde y puesto el asunto a votación sufre su primera derrota el Alcalde, acordándose suprimir los guardas, con la protesta viva de Fernando Illescas que dice que si no es obligatorio el servicio de guardería tampoco lo es el de serenos y muchísimo menos el de la música y sin embargo se gasta mucho en ellos sin ser absoluta necesidad.

Vaquero dice que conste en acta la manifestación del Sr. Alcalde de que no quitará los guardas porque no quiere. Y así mismo que conste la petición de Puebla de que quedarían cesantes a partir del primero de marzo.

El día 12 de marzo se celebra sesión extraordinaria para acordar día y hora en que han de celebrarse las sesiones y suspendiendo la del domingo 11 porque según el Alcalde se infringe la ley del descanso dominical, recurso ladino de Eulogio para oponerse a la espectacularidad de las sesiones dominicales y aunque los concejales negaron la infracción de la mencionada ley, por entonces fresquita, fundados en que celebrar sesión no era entregarse a ningún trabajo corporal y muchos Ayuntamientos las celebraban, respetando la orden del Alcalde se acordó por unanimidad celebrarlas los martes a las tres de la tarde, hora muy familiar.

Estando con lo de la destitución de Gassola en la sesión del día 13 de marzo de 1.906, preguntó Vaquero si los asuntos que trajeran

chos vivos de bayeta verde. Buenos jubones de lana abrochados al lado para que no entrara el aire al pecho, y calzados de albarcas con altos peales que protegían toda la pierna.

La estampa es de una vistosidad y de una utilidad extraordinarias, que no difiere de lo que era habitual en nuestra infancia, incluido el borriquillo rucio, en el que el miguelote, el villafranquero o el herenciano, recorrían sus caminos, unos ratos subidos y otros andando para entrar en calor. Los tipos reproducidos por Sorolla como manchegos son sin embargo miguelotes genuinos que se distinguían en toda la comarca como se distinguían sus mujeres y los de todos los pueblos entre sí, cada uno con sus maneras, adecuadas a sus medios y a su necesidad, que le daban personalidad y carácter propio, sin ir nadie a vestirse a los bazares ni vivir en nido de abejas.

algunos concejales se iban a tratar antes o después de la orden del día, contestándosele que después pero dentro de la sesión.

Ante un par de instancias solicitando el cargo de director de la Banda se nombró una comisión del Alcalde, Puebla e Isidoro para resolver y se pasó a constituir la junta de Asociados, después de lo cual y no habiendo otros asuntos en el despacho, el Presidente levantó la sesión a las 5 menos 20 de la tarde y el Secretario aclara que el acta no se halla autorizada con las firmas de los demás concejales concurrentes a la sesión por haber sido suspendidos en sus cargos en virtud de auto de procesamiento dictado con fecha 24 de marzo y haberse negado a firmarla a pesar de haber sido citados por los alguaciles del Ayuntamiento, firmando esta aclaración el Alcalde, el Secretario y los alguaciles, continuando la referencia de lo acontecido al suspender el Alcalde la sesión, que se produjo una ruidosa protesta y un gran tumulto, en medio del cual, yo, el Secretario, dice Francisco, recogiendo el libro de actas y demás documentos, abandoné mi asiento con el propósito de refugiarme en mi despacho de secretaría, saliendo del salón de sesiones por la puerta que comunica con el despacho del contador, pero apenas había traspasado los umbrales, el concejal síndico Don Jesús Vaquero empezó a llamarme a grandes voces diciendo que no llevara tanta prisa, que iban a continuar la sesión y que ocupara mi sitio para tomar nota de los acuerdos que se iban a tomar.

Obedeciendo el mandato ocupé mi sitio de costumbre, siendo las cinco menos cuarto de la tarde. El primer teniente de Alcalde Don Enrique Puebla ocupó el sillón presidencial y manifestó que había faltado el Sr. Alcalde al acuerdo que al principio de la sesión se había tomado de discutir los asuntos que trajeran los concejales después del orden del día, tanto él como los concejales de su mayoría consideraban que la sesión debía continuar hasta que se trataran aquellos asuntos y en su consecuencia los señores dichos quedaron constituidos en sesión bajo la presidencia del Sr. Puebla, proponiendo Vaquero que para los casos de ausencia o enfermedad del Secretario queden facultados a sustituirlo todos los oficiales de la secretaría por orden de categorías, acordándose así por unanimidad.

El presidente declina la responsabilidad del Ayuntamiento en quien sea el causante de no haber sometido a la aprobación la distribución de fondos del mes de enero y se levanta la sesión.

El 31 de marzo se celebra sesión extraordinaria con la orden gubernativa para constituir nuevo Ayuntamiento con los nombrados interinamente, Celedonio Morales, Juan Peñuela, Bernardo Roperó, Facó Alberca, Aniceto García, Juan de Mata Rodríguez Morato, Francisco Vela, F.º Peñuela, Antonio Campo, Luciano Izquierdo, y Juan Lucas que figuran re-

tratados en el fascículo II. Las tenencias de alcaldía se las adjudicaron a Celedonio Morales, Felipe Arroyo, Ezequiel Ortega, Fernando Illescas, síndico Bernardo Roperó y suplente Antonio Campo.

El Gobernador revoca en oficio el acuerdo de suspensión de los guardas, confirma a Pepe Belmonte como director de la Banda a fin de evitar su desorganización y pérdida del sacrificio de uniformes e instrumentos. Se forma el propósito de arreglar calles y caminos y se levanta la sesión. El Gobernador pide varios documentos necesarios para la información que se tramita con motivo de la reclamación hecha por Aniceto García y otros vecinos sobre nulidad de las elecciones celebradas en los años 1.903 y 1.905 y que se declare mal constituido el Ayuntamiento y se acuerda que la Alcaldía ordene la expedición de los documentos que se interesan.

El 14 de mayo de 1.906 la Corporación se dió por enterada de las manifestaciones hechas por el Alcalde acerca de los propósitos que le animan de mostrarse parte en la Audiencia de lo criminal en la causa incoada a virtud de la denuncia suya contra los concejales republicanos de este Ayuntamiento y declara ver con sumo gusto esta resolución en obsequio del elevado fin que persigue cual es el restablecimiento del principio de autoridad profundamente perturbado ante la opinión por dichos concejales.

20 de enero de 1.908 Oficio del Gobernador anunciando que se ha dictado providencia por este Juzgado, abriendo nuevamente para práctica de diligencias el sumario sobre denuncia por desacato contra los concejales procesados... y van dos años de proceso, de inquietud, de dimes y diretes.

Al año siguiente -4 de junio de 1.909- se celebra sesión extraordinaria para dar cuenta del oficio de la Audiencia sobre los concejales procesados a los cuales se absuelve libremente y se les alza la suspensión acordada en sus cargos, procediéndose en el momento de leer la comunicación a posesionarse de los cargos que ocupaban al iniciarse la suspensión. Ezequiel Ortega estuvo muy conciliador invitando a todos a olvidar los disgustos que hayan podido tener y a trabajar por el bien del pueblo, asegurando por su parte que la política a que está unido no le llevará ni ahora ni nunca a cometer actos que no sean del agrado de sus compañeros de Ayuntamiento. Isidoro López intentó hablar y el Alcalde no le dejó pero volvió con ganas de hacerlo a la sesión del día 7 y lo hace diciendo que al tomar posesión los verdaderos concejales del pueblo puso término a la obra realizada por el caciquismo y que los concejales interinos que los sustituyeron, al aceptar cargos que no les pertenecían, sabiendo que los sustituidos habían sido lanzados del Ayuntamiento arbitrariamente y sin motivo, se hicieron cómplices de la conducta seguida con ellos por un alcalde poco escrupuloso y atrevido que sin voluntad propia fue el elemento servil de quien no se hubiera atrevido a hacerlo frente a frente, puesto que al hacerlo sabía

que se oponía a la voluntad del pueblo. Hizo otras consideraciones y dirigiéndose al Alcalde le dice que si, como no espera, hiciera una política rastrea, desde luego aconseja que se prepare otro proceso. El Alcalde ofrece no hacer esa política y solo desea que reine entre todos paz, armonía y buena voluntad.

Ese día dio fin el episodio de los concejales, pero no los antagonismos que se acentuaron desde entonces, enconándose contra Estrella hasta que le anularon, confirmándose aquello de que el que mal hace su parte saca, pues hasta una de las cosas más plausibles que hizo en ese tiempo, firmar recetas de suero antidiftérico a todo el que se lo pedía, fue motivo de acusaciones furibundas, pero aquello era una grandeza, ver a Eulogio almorzando, en el patio o en la cocina, según el tiempo, antes de reformar su casa, con la sartén de patas en el suelo llena de huevos y pimientos fritos, rodeada de toda la familia y el jarro del vino a un lado, con todas las puertas abiertas y que entraran los padres acongojados a por la inyección para el garrotillo por no tener para comprarla y que Estrella se apartara del corro o sin apartarse firmara la papeleta del médico para que le dieran la inyección cuanto antes, era conmovedor y asombroso que con el tiempo aquello sirviera para combatirle encarnizadamente, pero, ¡claro!, también lo fue que él persiguiera tan rudamente a los concejales porque se sentaran en su sillón, cosa que sin ese rencorcillo hubiera servido hasta de broma.

Recuerdo el ambiente de la ciudad cuando el proceso como entristecido y la gente como recelosa y abatida, hablando *sotto-voce*, condolidada de que se procediera contra personas tan cabales por lo que nadie consideraba ni falta, apreciando el acto como feo que es una manera muy alcazareña y entrañable de valorar las conductas, decir de algo que *está feo* es juzgarlo con la mayor severidad y detestarlo con toda el alma, como decirle a una mujer *guarra* es descalificarla en todos sentidos.

El hecho de sufrir un proceso puramente político, parece, —y más en estos tiempos que la vida humana importa un bledo,— que no debe tener importancia alguna, pero en Alcázar de entonces en el que nunca pasaba nada y se vivía seguros los unos de los otros, se notaba hasta en el aire la pesadilla de la mala acción.

Eulogio perdió la popularidad. "La rebelión de las masas" le apartó de los cargos, pero él quedó sensibilizado de por vida para las funciones públicas, con tanta viveza que, aparte de la crítica permanente en la calle, no tuvo reparo cuando fue permitido y él lo consideró preciso, en presentarse con Juan Leal a las sesiones a exponer su opinión y sentar su doctrina sobre los mejores arreglos de la vida municipal.

Desmontado el artilugio caciquil que lo sacó del anónimo, solo y desdeñado, siguió considerándose obligado a mediar en todo y lesionado por las gestiones que juzgaba equivocadas para la Villa como si el perjuicio o error hubiera de repercutir solamente en él.

Acostumbrado a ver el pueblo desde lo alto del Santo, donde iba apenas se levantaba, como el pastor que le da vuelta al ganado al pintar el día, no podía eximirse de considerar las alteraciones que le brindara la perspectiva más que las suyas propias, o lo que es lo mismo, que para él lo primero era lo de todos y lo segundo lo privado, cosa difícil

de comprender para la mayoría que vive pensando en sí mismo continuamente.

El hombre público ha de saborear esa amargura cuando no muere en la brecha, que es lo suyo, y le da tiempo a paladear su postergación y a Eulogio no le quedó por probar ninguna retama del arroyo del Albardial, que es el premio con que el mundo corona a todos los redentores, lo merezcan o no.

Otras minucias le reprocharon para empujarle por la cuesta abajo y hasta los que dijeron públicamente que le tenían miedo, se enva-lentonaron después y propusieron sesiones secretas para hablar claro, cosa que él aceptó pero sin tapujos, resultando otro parto de los montes, pariendo ratoncillos como el de que si le daban o dejaban de dar un alquiler de 7 pesetas por la huerta de la Fuente o le había dejado el arte de la noria a su amigo Lázaro.

Todos se concitaron contra él sin ningún motivo serio aparte de lo de los concejales, pero mas y mas los llamados monárquicos, matiz que tenía Estrella aunque en realidad no lo fuera, como los otros, ninguno de los cuales había sido molestado personalmente, porque aquello no era antagonismo político ni rencor, era simplemente envidia, el choque de lo pulido con lo áspero, la molestia determinada por larga actuación de una modalidad y el deseo de cambiarla, agotada con exceso la originalidad de los primeros tiempos, con la gracia y el gusto que nos dábamos de estar representados por la llaneza misma, en lo político por Estrella, en lo eclesiástico por Juan Tello, en lo médico por don Magdaleno, en lo pedagógico por el Sr. Bernardo y en la arriería por la Escobara, con un ambiente general de cierto nivel cuya masa, en su oleaje casineril, se constituyó en verdadero gobierno con cualquiera representación que saliera de ella y tendía a desplazar lo anterior; eso era todo, aunque el ropaje no impidiera los malos modos de los actuantes y cayeran de malas maneras los que mas alardeaban y presumían.

SUCEDIDO

A mediados de Junio del año 1915 se compraron los terrenos para ensanchar la entrada de Los Alterones y quitar las pintrescas escalerillas que se habían ido labrando en los riscos de piedra arenisca que son asiento de la callejuela, decisión análoga a la del Arco de la Plaza y por las mismas razones y tendencias, con olvido total de la estética de la rinconada que era preciosa como aledaño del espacioso Altozano y sus hitas que subían hasa el Pozo Coronado.

Fué el mismo año que Juan de Dios Lizano tomó también terreno en la otra punta para hacer su casa del chafán enfrente de la Carrasola.

En el ataque se perdió todo, hasta el nombre típico y expresivo que yace en el más completo olvido.

Episodios alcazareños

El hospital viejo

Por amabilidad de Recesvinto he visto unas fotografías de la Casa de la Cultura que me han gustado mucho.

En Alcázar ya no hay que decir quién es Recesvinto porque se pinta solo con ese nombre egregio que es para el caso mas singular que un mote, hasta el punto que teniendo otros motes mas difundidos en la Villa nadie se los dice y aún del nombre mismo le quitan la mitad, sin que eso le merme claridad a su denominación. A la gente le cayó largo el norabrecito y se quedó en el comienzo viendo que se le distinguía bien y le llamó *Reces*, con el que pasará a la historia, porque no le faltan atributos ni cualidades para merecerlo. El apócope intuitivo del personal ha estado a punto de dejarlo en el *Re* musical que es lo que le baila por el cuerpo y hace vibrar su alma de poeta.

La contemplación de estos salones me ha dejado un poco melancólico rememorando el hospital viejo, sus cambios y sus rendimientos.

Durante muchos años fue el único lugar a que pudieron acogerse las personas necesitadas, hasta que los buenos sentimientos de Don Federico convirtieron su molino de aceite en la gran obra de la calle de las Cruces.

La función hospitalaria fue larga y de manifiesta utilidad para los desamparados, como fue especial acierto convertir sus locales en escuelas de primera enseñanza que recordarán por muchos años cuantos aprendieron a deletrear en ellas. Fueron dos funciones activas, directas, inmediatas y continuas, de las que todo el mundo palpaba, efectuadas con sacrificio de los ejecutantes, que es lo bueno y casi sin recursos de ninguna clase.

En aquel terreno tan pobre y tan arrinconado como bien aprovechado, se ha hecho por lo visto un gran edificio cuyo beneficio acreditará el tiempo.

Recuerdo a este propósito lo vivido en el Hospital General de Madrid en aquellos quirofanillos hechos aprovechando rincones y trabajando como negros poco menos que con las uñas, dando lugar al arranque de todos los progresos de la cirugía actual que ha mejorado tantísimo en utensilios pero no superior a la anterior en manos y menos en cabezas.

Todos los sabios —Cajal mismo en su buhardilla— lograron sus adelantos en circunstancias estrechas y de pobreza, acuciados por la ilusión, la esperanza y la necesidad y si después alcanzaron la comodidad entraron con ella en la rutina y en la decadencia.

Esto quiere decir que lo importante y lo primero es el pájaro, no la jaula y que los buenos pajareros han sido siempre los que paja a paja se han hecho su pajarera. Las jaulas lujosas y los salones cómodos son de lo mejor para dormir y engordar, pero no para criar. La crianza

es otra cosa que no requiere pompa que le perjudica sino fuerza vital y pujanza.

Ahora han tirado la casa de la antigua pajarería de la Cuesta de Santo Domingo, de Madrid, donde un hombre viejo, con cuatro cañas unas jícaras, manojillos de esparto y algunas pajas y virutas, tuvo siempre los mejores pájaros del mundo que se los quitaban de las manos y daba gloria pararse en su puerta y verle de manipular entre la algarabía. Se puede asegurar que en tan castizo lugar harán un jaulón americano en el que dará reparo entrar por no saber por dónde ir, pero de pájaros ni uno, todas serán aves frías.

El Hospital General lo cerraron por viejo y por feo —feo para el estragado gusto que corre— y ya se sabrá la cantidad de ciencia que sale de las tumultuosas ciudades sanitarias, que no será poco si se mantienen en paz, pero sin criar, sin corazón, sin conocimientos, sin enseñanza, sin nido donde se crien tranquilos otros pajarillos.

Son los pájaros y no las jaulas, el amor y la preocupación del pajarero.

La familia de Santicos fueron los mejores criadores de animales en la casa mas pobre de Alcázar. Qué arca de Noé, qué cuidado y qué salubridad por todas partes, cuánto trabajo para todos y cuánto amor, qué sacrificios a cualquier hora de todos los días y qué manera de parir y no enfermar ni los conejos ni las cabras, los borricos, los corderos y gorrinos y de criar todo: el averío, pero hay que dormir con los animales para conocerlos, oírles sus quejas y atenderlos en sus necesidades, como el gañán que no está tranquilo mas que al pie de su yunta, con el ojo entreabierto por si se cocean o se echan de malas maneras. Y el fogonero que aprovecha sus descansos para cuidar y preparar su máquina, todos con ese amor y esa responsabilidad que es lo que luce a las cosas.

Don Francisco Giner —nuestro San Francisco— como le llamaban sus alumnos, daba sus mejores lecciones por la calle, andando desde la Universidad a la Residencia y a Marañón se le veía en el mismo plan cualquier mañana por las galerías del hospital e igual a Jiménez Díaz y otros maestros de su categoría, como Oloriz, San Martín, etc., que ennoblecieron con su potente magisterio las galerías y las pobres aulas de San Carlos, como don Jesús Ruiz las habitaciones del hospital viejo, pájaros sin jaula, que es lo importante y lo conveniente, lo que cuesta hacer, y no jaulas sin pájaros que la polilla y el orin corrompen indefectiblemente.

La razón de los cambios postreros del hospital viejo fue la construcción del nuevo y la prueba del entusiasmo que reinaba con la obra es que Estrella, antes de estar terminada, propuso comprar la casa de enfrente y los terrenos colindantes, para hacer una glorieta "el día de mañana" que hermosee aquel sitio. Se ve que Estrella, como suele acontecer con los políticos de verdad, era el único que sentía el porvenir y las funciones públicas. Y por eso perdurará el caciquismo, porque el que siente las cosas necesita dominar para que se realicen, si hay la suerte de que la fuerza caciquil máxima, que lo es el inhumano comunismo, no se adueñe de todo y nos arree como al ganado.

Se nombró una comisión para el estudio de la propuesta, aunque luego no se hiciera nada como se vió con el tiempo y puede apreciar ahora mismo cualquier entendido y se empequeñeciera la obra que pudo resultar magnífica con previsión de todos los porvenires.

El 2 de septiembre de 1908 Doña María Antonia Fernández-Villarejo Navarro presentó un escrito al Ayuntamiento exponiendo su propósito de hacer donación a esta Ciudad de un edificio construído en la calle de las Cruces con destino a hospital y Casa Asilo de ancianos desamparados de ambos sexos. La Corporación agradeció la donación de Doña María Antonia por sí y cumpliendo la voluntad de su difunto esposo Don Federico Alvarez Navarro y acuerdo aceptarla y consignar una cantidad para su sostenimiento y que pasara una comisión al domicilio de dicha señora para darle las gracias, haciendo constar en acta el mas grato recuerdo a la memoria de Don Federico.

El 21 de octubre de 1908 se acuerda facultar al Alcalde para hacerse cargo del Hospital Asilo por indicación de Doña María Antonia y Eulogio propone que se trasladen al hospital nuevo la Virgen, los ornamentos y demás mobiliario existente en la capilla del hospital viejo ya que al irse las hermanitas quedará todo abandonado, pero —aquí surge el pero político— Ezequiel dice que no puede accederse a dicha pretension porque la capilla de que se habla pertenece hoy provisionalmente a la Casa Asilo y tiene una antigüedad de 130 años mas que la casa, siendo independiente de aquella, como lo demostrarán los antecedentes que deben existir en el archivo de este Ayuntamiento.

Justamente, en los antecedentes que deben existir en el archivo, pero anda, búscalos, Ezequiel, que menudo chasco te ibas a llevar. De todas maneras se aprobó la proposición de Estrella por 10 votos contra uno y salió una comisión a visitar al Sr. Obispo y hacerle presente lo acordado.

El 16 de diciembre de 1908 se hizo presente en el Ayuntamiento, donde había sido citada, Sor Angela de Santa Francisca Hernández, superiora de las Hermanitas, con objeto de hacer entrega de las llaves del antiguo hospital y de la Capilla aneja, manifestando que la mesa del altar de la capilla, el Sagrario, la campana llamada Santa Marta y la corona de la Virgen, eran de su propiedad pero que todo lo cedía a favor del Ayuntamiento.

Eulogio manifestó que esas llaves debe conservarlas el Ayuntamiento ya que la capilla y el edificio del hospital son de su propiedad, proponiendo que la capilla siga abierta al culto y que se nombre presbítero a Don Juan Tello Sierra —el cura más alcazareño de todos los tiempos— para que celebre misa todos los domingos y días festivos gratificándole con 150 pesetas anuales. Así se acordó haciendo inventario de los enseres de la capilla, pero el día 13 de enero aparece un oficio del Obispo pidiendo que se le entreguen las llaves de la Capilla al señor Cura ecónomo de Santa María para lo que requiere a Antonio Campo que dice no serle posible hasta que se determine de una manera clara a quién corresponde la capilla, si al pueblo o a la Iglesia, según tiene acordado la Corporación. Puesto el asunto a votación se acuerda continuar con las llaves en poder del Síndico.

1 de febrero de 1.909— carta del Gobernador en la que manifiesta que el Sr. Obispo se queja de que la Iglesia del Hospital Asilo en que se daba culto público ha sido cerrada y la llave la tiene el Síndico del Ayuntamiento.

Este manifiesta que desde que tiene las llaves, el alcalde (Ezequiel) no ha perdonado medios para que las entregara al cura de Santa María, lo que nunca quiso hacer, pero en vista que se le molesta hace renuncia de las llaves entregándolas en el acto y poniéndolas a disposición de la Corporación que fue la que se las entregó, sintiendo desapropiarse de ellas sin que antes se haya esclarecido lo que el Ayuntamiento acordó en sesión por creer que es de justicia. Después de votación se le entregan las llaves a Eulogio pero el Alcalde protesta del acuerdo diciendo que una vez el Síndico presenta en la sesión las llaves de la casa que antes fue hospital y que habitaban las hermanitas y también las llaves de la Capilla aneja a dicha casa, cree que solo él como presidente es el que debe custodiar y guardar dichas llaves, hasta que la autoridad superior disponga lo que proceda en este caso. Al efecto pidió dichas llaves al concejal Don Eulogio Sánchez-Mateos, que es el que en este acto las recibe por entrega hecha por dicho Don Antonio Campo y caso de no entregarlas, como en efecto no las entrega, se dé conocimiento al Sr. Gobernador de la Provincia tan pronto esté aprobada el acta de la presente sesión para que en este caso proceda a lo que hubiere lugar. A lo cual replica Eulogio que no las entrega porque las recibió por encargo de la mayoría de la Corporación Municipal y por lo tanto, en el momento que la Iglesia demuestre que es propiedad suya la capilla las entregará a quien disponga la autoridad que debe hacerlo.

En la sesión del día 24 el alcalde requiere nuevamente a Estrella para que entregue las llaves de la ermita de nuestra señora de los Angeles por mandato superior y Eulogio las entregó con aquiescencia de todos los presentes quedando las referidas llaves en poder del Presidente.

A continuación presentaron su dimisión como era lógico, de primer teniente alcalde y síndico Tizonas y el Zapatero Gordo, pasando Estrella, que no perdía el terreno fácilmente, a primer teniente alcalde, segundo, que estaba vacante, a Gregorio Castellanos y síndico Mateo Campo, como concejales propietarios de mayor número de votos.

Estos episodios son del mayor interés para apreciar el sentir alcazareño e hilando delgado valorar la integridad de sus hombres en las diferentes posiciones y sacar lo que les es común, dándose cuenta de la poca distancia que los separaba, mezclándose entre todos unos modos y maneras típicamente alcazareños, demostrativos de unos principios y de una moral de conducta que justifica muchas cosas y deben ser orgullo de todo el que haya echado la pèz en esta tierra, porque nos nivela a todos.

Todo lo que ocurre en este episodio hubiera sido de lo más característico y propio de los republicanos alcazareños, santos laicos, y dada la manera de ver las cosas, se consideraría como lo más natural del mundo, pero el caso es que no medió ninguno, que estaban pospuestos en sus funciones y que los actuantes eran sus contrarios, mas que enemigos contradictores porque en el fondo eran amigos, con los mismos sentimientos y conformes en unas normas de conducta como se ve aquí, pese a las apariencias.

Antonio, el Zapatero Gordo, Estrella y toda su cuerda, mangoneadores permanentes del Ayuntamiento, pero Antoniò, antes que concejal era zapatero y del insigne gremio alcazareño y Eulogio, corredor y platero, saturados insensiblemente del ambiente del lugar que les brotaba hasta sin pensar, que es lo propio, lo nativo, lo que se lleva dentro. Y en estas actuaciones se conducen con un liberalismo alcazareño que no lo hubieran mejorado Isidoro López, Francisco Vaquero o Leonardo Castellanos, pongamos por ejemplo de zapateros cabales y calificados.

Se percibe latente en este forcejeo la idea de no entregar las llaves a Ezequiel Ortega por considerar que al día siguiente estaría el cura disponiendo de la capilla y tal vez segregándola de la construcción.

Estos hombres que eran de una conformidad total y de un aguante en la broma hasta lo increíble, tolerando incluso las insoportables, tenían una firmeza inquebrantable para defender sus posiciones y una susceptibilidad especial para percibir el desaire, la falta al compromiso o la deslealtad a sus principios y abandonaban cualquier empeño con la misma resolución y prontitud que lo aceptaban, lo que traducido al lenguaje llano quería decir tener vergüenza, tener formalidad y manga ancha para darle paso a las travesuras usuales e incluso se reían y hacían burla de quien no sabía seguir una broma y se enfadaba por cualquier cosa.

Comunicación de la R. O. del Ministerio de la Gobernación:

"Visto el expediente formado por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para aceptar la donación que Doña María Antonia Fernández-Villarejo Navarro le hace de un edificio construido a sus expensas para Casa Asilo de ancianos pobres y Hospital. Resultando del exámen del mismo y de los antecedentes reclamados por la Dirección General de Administración, que dicha señora acudió en instancia al Ayuntamiento pidiendo se formalizara el expediente necesario para aceptar la donación de que se trata, la que se hace sin mas limitación que la que si el Estado o la Provincia quisieran incautarse del edificio, aquella quedará sin efecto, pasando a los parientes mas próximos de la donante o de su esposo, acordando la corporación aceptar la donación, formar el expediente y que se procure consignar en los presupuestos una cantidad anual para el sostenimiento del hospital, acuerdo que fue ratificado por la Junta Municipal, anunciado al público sin que se presentaran reclamaciones y mereciendo los informes favorables de la Comisión Provincial y de ese Gobierno, acompañándose certificación del Registro de la Propiedad de estar el edificio inscrito a nombre de la donante, libre de cargas de todas clases y de la tasación pericial que le asigna un valor de 131.000 pesetas en venta y 6.550 en renta. Considerando que la donación redundará en beneficio de los intereses generales del pueblo, pues se le dota de un Hospital y de una Casa Asilo en las debidas condiciones toda vez que el edificio ha sido construido para estos fines y recaído en sentido favorable los informes emitidos sobre el fondo del asunto sin que se perjudiquen intereses de terceros, pues nadie ha reclamado durante el plazo concedido al efecto, Su Majestad el Rey ha tenido a bien conceder la autorización solicitada elevando el contrato de donación a escritura pública. Lo que con devolución del expediente traslado a usted

para su conocimiento y el de la Corporación Municipal interesada". Se acordó proceder a la escritura de donación a favor del Municipio.

En la sesión del 14 de junio de 1.909, Puebla manifestó que el Ayuntamiento tiene en descubierto un deber moral que cumplir con el fundador del nuevo Asilo-Hospital y que lo menos que podía y debía hacerse para honrar su memoria era darle su nombre a la calle en que está enclavado el edificio. Se acordó por unanimidad que la calle de las Cruces lleve el nombre de Federico Alvarez, cosa que continúa con mas fortuna que Cervantes y algún otro hijo del pueblo qué ¡pobrecillos!

En esta misma fecha se le compran a Puebla dos baños grandes de zinc con destino al Hospital.

El 30 de agosto de 1.909 se pagan a Don Oliverio 193'50 pesetas por la primera copia de la escritura de cesión del Asilo y 433'30 al Registrador de la Propiedad por el impuesto de los derechos reales y exceso de timbre de dicha cesión.

El 7 de febrero de 1.910, en vista de las dificultades surgidas para construir una glorieta frente al hospital nuevo, se decide autorizar a los vecinos para que edifiquen, perdiéndose para siempre la oportunidad de embellecer aquella parte del pueblo, como se perdió años antes y por la misma causa del abandono y la desidia, la de hermosear la del frente del matadero.

El agua

Son infinitas ya las consideraciones hechas a lo largo de esta obra sobre los problemas fundamentales de todos los pueblos, aplicados al nuestro, el pan, el agua, la habitación, la basura y la luz, pues todos los demás están supeditados a ellos y son matices de los mismos. Cualquier alteración que perturbe alguno reduce la vida a su grado mas elemental o puramente animal, lo primero vivir, lo segundo comer y luego que venga lo que quiera. El recuerdo de esas situaciones es lo que entristece al ver los derroches innecesarios de lo que puede ser indispensable en cualquier momento y que no se hallará dispuesto precisamente por la imprevisión con que se vive en la superabundancia.

El problema magno de La Mancha en general y de Alcázar en particular, ha sido el agua y raro es el libro de Alcázar en el que no se deja entrever o se aborda francamente. Tenemos publicada sobre todo una información detallada de las penalidades que precedieron al alumbramiento hecho por Don Miguel Henríquez de Luna en su finca de las Perdigueras Viejas, con cesión de terreno y pozo que desde entonces abastece al pueblo de Alcázar.

Parece fácil ahora pero entonces no lo era tanto, la duda y la inseguridad lo ensombrecían todo y recuerdo haber escuchado la emoción con que vieron salir el agua a los que asistieron a su alumbramiento. Ello le da mucho mas valor a los anteriores planes de Orsini expuestos en el libro último y que tal vez hubieran resultado mas económicos siendo iguales de seguros. La propia Compañía de Ferrocarriles, que participó aquí de nuestras escaseces, dió el ejemplo con sus instalaciones de Marañón, primero y de Cinco Casas, después, convirtiendo su apar-

tadero en estación de primera categoría donde paraban todos los trenes por necesidad de echar agua a las máquinas.

Son también dignas de recordación las inquietudes de Jesús Barriero y de Castor el sastre, con las numerosas reuniones y gestiones hasta lograr suscribir todo el capital para la obra entre los vecinos de la localidad, debiendo destacarse que el Ayuntamiento, el día 21 de agosto de 1.907, acordó suscribir seiscientas acciones "para la traída de las aguas potables".

Una vez hecho el milagro y el estudio de su magnitud, queda determinar las posibilidades de su permanencia porque la prisa que le ha entrado a la gente por despilfarrar el agua, como la gasolina y la vida misma, inspiran serias sospechas de agotar el petróleo embalsado y el agua infiltrada y luego ¿qué?

Aquel esfuerzo o mejor sacrificio colectivo, que no puede tener comparación con ningún otro conocido, por la pobreza en que se vivía y que se hizo tal vez por aquella razón incontrovertible que les daba Don Magdalena a las mujeres que le cancionaban con la falta de fuerzas y les decía:

—Anda que como te vieras obligada ya las sacarías.

Pues eso, que al verse obligados hizo posible tan grande obra que dió al pueblo un cambio completo, pero hubo la virtud de realizarla dando ejemplo de amor a la tierra seca y arcillosa, en lugar de abandonarla y emigrar.

La empresa quedó dignamente coronada con esta instancia que se presentó en el Ayuntamiento el día primero de marzo de 1.909 y que merece ser reseñada en estas páginas para eterno recuerdo de la mejor gesta alcazareña y una de las pocas que se haya llevado a cabo en un pueblo sin ayuda de nadie.

Hela aquí:

"Miguel Henríquez de Luna, como presidente del Consejo de administración de la Sociedad anónima AGUAS POTABLES DE ALCAZAR DE SAN JUAN constituida legalmente por escritura otorgada el 7 de julio de 1.908 ante el notario de la misma Don Oliverio Martínez Fernández-Mier y con autorización de su Consejo de Administración, manifiesta a la Corporación que dicha Sociedad se propone hacer en esta población un abastecimiento domiciliario y público de aguas potables de las que puedan alumbrarse en este término municipal y sitio conocido por las Perdigueras Viejas y solicita la autorización indispensable del Ayuntamiento y durante el tiempo que medie desde la fecha que se digne concederla hasta el 31 de diciembre del año dos mil siete, para tender en las vías públicas, urbanas e interurbanas de este término municipal, las tuberías y accesorios necesarios para dicho abastecimiento sin que ese Ayuntamiento pueda durante el tiempo de esta concesión, otorgar a otra entidad o particular permiso para cruzarlas.

2.º Para construir en terrenos del dominio público los depósitos, canalizaciones y demás obras que se juzguen necesarias y se consignen en el proyecto que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento durante el año siguiente a la concesión.

3.º Para transmitir esta concesión a otros individuos o entidades dando cuenta de ello al Ayuntamiento.

4.º Para poder quedar exceptuada la industria del abastecimiento durante el tiempo de la concesión de todo tributo, carga o gravamen de carácter municipal.

5.º Para poder dedicar a otros usos distintos del abastecimiento de esta ciudad y dentro o fuera de su término municipal, el sobrante del agua de los manantiales de la Sociedad.

A cambio de esta concesión, tanto la Sociedad que suscribe como los que la constituyen, se comprometen:

1.º A conducir según se proyecte por persona competente la cantidad de agua necesaria para que resulte una dotación de cien litros por habitante y día, según el censo actual de la población.

2.º A hacer posible el abastecimiento domiciliario en todas las viviendas comprendidas en el perímetro fiscal de la población, no negándolo a ninguno siempre que sus moradores y usuarios cumplan las disposiciones de las ordenanzas o reglamento que regularán la forma en que se ha de prestar este servicio y los derechos y deberes tanto de la Sociedad como de los abonados y que se someterá en su día a la aprobación del Ayuntamiento.

3.º A aplicar para dicho abastecimiento y mientras en toda o en parte de la población no haya alcantarillado, las tarifas siguientes: Para la distribución a caño libre una cuota mensual variable entre una peseta cincuenta céntimos y 25 pesetas por grifo y en relación con el valor en venta o renta de la vivienda o del número de vecinos que la ocupen y un recargo del 10% de la cuota por cada grifo más de la vivienda.

Los establecimientos industriales o fabriles a que se aplique el régimen de caño libre pagarán por tanto alzado según libremente estipulen con la Sociedad.

Para la distribución en contador o llave de aforo, en las viviendas particulares, 2 pesetas por metro cúbico como máximo y sin que la cuota mensual sea nunca menos de la mitad de la que correspondería por el régimen de caño libre. En los establecimientos industriales o fabriles, la mitad de aquel precio, pero no considerando como tales las fondas, hoteles y casas de huéspedes, posadas, casinos, cafés, etc., que pagarán por este régimen de a dos pesetas el metro cúbico.

La elección de régimen, es decir, la designación de que el consumo se haga a caño libre o por contador, corresponderá siempre a la Sociedad o quien la sustituya y en los casos en que sea dudosa la aplicación de la tarifa corresponderá a la Sociedad designar por la que se debe abonar el servicio.

Serán de cuenta de la Sociedad las tuberías y obras necesarias para las instalaciones particulares hasta la llave de paso que ha de ponerse a la entrada del inmueble, siendo desde este punto hasta el interior del mismo de cuenta del abonado, así como los contadores o llaves de aforo y de paso. No podrán hacerse instalaciones ni modificar las existentes sin previo permiso de la Sociedad.

4.º La Sociedad cederá gratuitamente el agua que necesite para su consumo la casa Consistorial, las escuelas públicas oficiales y los establecimientos de beneficencia que dependan del Municipio. Si el Ayuntamiento quisiera establecer fuentes públicas, riego de calles, arbolados

o cualquier otro servicio, abonará el consumo que haga al precio que estipule la Sociedad y los gastos de instalación serán de cuenta del Municipio.

En ningún caso el agua servida, tanto al Municipio como a los particulares podrá ser dedicada a la venta ni consumida mas que en el sitio que sea servida.

A comenzar las obras dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la aprobación del proyecto y a terminarlas en el de seis años.

Al terminar el plazo de esta concesión pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento los manantiales, maquinas elevadoras, depósitos y tuberías de conducción y distribución que en aquella fecha posea la Sociedad.

Alcázar de San Juan a 9 de diciembre de 1908.

Se acordó por unanimidad hacer la concesión con las condiciones que se expresan, Alcázar apagó su sed, respiró hondo y empezó a asearse sin dificultad.

Altabajos de la luz

Al empezar el año y el siglo, Isidoro López y Forner que estaban en el Concejo, se mostraron impacientes por el incumplimiento del compromiso de dar luz antes del 15 de diciembre por parte de la Compañía de Electricidad y pedían que se rescindiera el contrato y se le impusieran las sanciones consignadas en el convenio, era la SOCIEDAD ELÉCTRO INDUSTRIAL DE ALCÁZAR, CRIPTANA Y HERENCIA y tanto Isidoro como Forner creían que debía rescindirse el contrato y luego nombrar abogados para la manera de hacerlo. Esto era el día 7 y el delegado de la empresa se comprometía a dar luz para el día 15 y en caso contrario rescindiría el contrato. En sesión extraordinaria con asistencia del delegado Enrique Arenas se convino que el Ayuntamiento podía establecer el alumbrado en la forma que le pareciera, bien con lámparas de 16 bujías o de 10 o de ambas clases y que la Compañía cedería el alumbrado que se necesitara en las casas Consistoriales así como en concepto de limosna las tres luces que había en el asilo de ancianos, pudiendo variar las luces las veces que se quisiera siempre que se atengan al flúido convenido.

Al no cumplirse el compromiso la Compañía propuso dar luz por medio de gasolina el tiempo que pudiera durar la suspensión involuntaria del flúido eléctrico y hacerlo gratuitamente, cosa que se aceptó como mal menor.

En el mes de abril, la luz que seguía con sus oscilaciones características, quiso modificar su contrato en el sentido de tenerla encendida hasta la una de la madrugada, haciendo una rebaja de lo que se venía pagando, cosa a la que no estuvo dispuesto el Ayuntamiento.

¡Ay! la luz. Al llegar septiembre el Alcalde nombró una comisión de Puebla, Almendros y Arias para revisar los faroles que están en poder de la sociedad electro industrial de Castilla con objeto de proceder a su arreglo para que pueda tener alumbrado la población en caso de que el eléctrico sufriera alguna interrupción.

Y aparece Brocha, Juan Pablo Reyes Romero Casero, que no podía estar muy lejos de Estrella, con una instancia, manifestando que se ha quedado en arriendo con la explotación de la luz eléctrica de esta población e interesa de la corporación que el pago del alumbrado público se le

abone por meses vencidos y que habiéndole traspasado la Compañía los créditos de los Ayuntamientos para arreglo de calderas, redes y demás desperfectos, se haga una liquidación de lo gastado por este municipio en dar luz durante el tiempo que ha estado parada la fábrica y se le abone el resto para poder arreglar los desperfectos anteriores, perdonándole las multas impuestas por la Alcaldía hasta el día de la fecha. Se acordó hacer la liquidación y dejar lo demás para resolver con el debido conocimiento.

Se produce una nueva instancia de Reyes concretando la liquidación y el 20 de agosto de 1.906 aparece un escrito de Antonio Palmero Almoiguera, gerente de la sociedad Palmero y Montón, participando que ha adquirido cuantos bienes, derechos y obligaciones constituyen los de la Electra Industrial de Castilla la Nueva, según escritura notarial. El Ayuntamiento acordó reconocerla como única dueña a todos los efectos y de euforia, derivando a la agricultura con acierto y fortuna, porque eso con ello termina la vida empresarial de Reyes en ese que fue su período era lo suyo y lo que conocía, mejor incluso que el telégrafo aunque en todo era "arzollero", vestido de señorito con arreglo a su época pero nada señoril y a cien leguas de lo señorial, muy "folocho". Su mejor estampa era verle por las mañanas, de las habitaciones de su vivienda a la oficina del telégrafo, que era un servicio público, entrando y saliendo con los pantalones caídos e invariablemente desabrochados y abiertos, con chanclas toda la mañana, como si se hubiera tirado de la cama para algo urgente, sin abotonar los puños ni el cuello de la camisa y la chaqueta colgando, el bigote —la brocha— largo y lacio, el pelo cano y revuelto y con su meneo de andar ligero y un poco bailarín, daba la impresión de hombre de poco asiento, cuando su corpulencia y proporción se prestaban mas bien no solo a parecerlo sino a serlo, pero la realidad de su carácter iba pareja con esa apariencia de inestabilidad, volubilidad y mucha manga hancha, mucha, para darle paso a todo lo que se presentara. La Ramona, su segunda mujer que era Tejera de pies a cabeza, tampoco estaba falta de correa para llevar el equipaje de la vida y ambos se encontraban siempre rodeados de varios chicos guerreros que mantenían revueltos los trastos de la habitación echando para atrás a las visitas impertinentes.

Reyes aparece aquí como Juan Pablo Reyes, sorprendiendo tanta respetuosidad para el Registro Civil, pensándose mas bien que se considerara en el baile de máscaras y le apeteciera bromear con el no me conoces de los días de Pascua o de cualesquiera otros de los que apetecían tiznarse porque la Pascua de esta gente sobrepasaba el día de San Antón y enlazaba con la del año siguiente.

Aunque no sea suficiente para conocer a un hombre tan característico y tan representativo de su tiempo y del ambiente alcazareño ni bastante para descubrirle los flacos mas o menos desapercibidos, puedo aportar algún detalle ilustrativo del que los engranajes de la vida me hicieron ser protagonista.

Siendo muchacho y estando parado en la calle con otros de mi igual, pasó por mi lado Nicolas Cachile, de edad cuarentona, con el que solía tener irato y al parecer confianza. Subía de *abuzar* —de ahí el nombre de *abuzaderas* dado a la cantera donde esto lo hacía cada uno a su herramienta— y llevaba una reja al hombro izquierdo y otra en la mano dere-

cha. Dió las buenas noches al cruzar y yo, sin poner cuidado en ello, dije, ¡Adiós!

Lo tomó como una falta de respeto y produjo la queja en mi lugar de trabajo, repitiéndola durante algún tiempo diciendo que le había contestado como si hubiéramos sido iguales. No se le podían tomar a mal las cosas a Cachile por la sorna con que las revestía, pero era muy terne y con aquel motivo me sacó los colores mas de una vez.

Con Reyes me pasó otro incidente parecido, cuando ya era jefe de telégrafos y vivía en la misma casa de la oficina en la calle de la Estación, casado con la Ramona la Cantera, pero véase el contraste de la reacción con la de Nicolás.

Yo era amigo de sus hijos desde que nacimos frente por frente unos de otros en la calle de Toledo y el recuerdo más entrañable que guardo de ellos es el del fallecimiento de su madre.

Por cuando Reyes se dejó la brocha y cambió de traje y de mujer, empezó a estilarse en Alcázar como signo de distinción, que los hijos tutearan a los padres, moda en la que nunca entré y cada vez me parece mas inconveniente. El llamado progreso pretendía establecer una relación de amistad entre padres e hijos que el tiempo ha ido demostrando que no puede existir por oponerse a ello hondas raigambres biológicas imposibles de abordar como no sea volviendo a la selva.

La guerra con la quiebra de todos los resortes morales extendió el sistema poco menos que hasta tutear a la divinidad, porque según se decía después de la contienda, el mas completo modo de vencer al enemigo era implantar su sistema y aquello de la camaradería, tan chocante y detestable lejos del frente de lucha, se generalizó después extendiéndose entre los religiosos que perdieron su sentido reverencial y con él gran parte del respeto mutuo que mantenía la convivencia.

Un día, impremeditadamente, estando en su casa y tal vez llevado del ejemplo de sus hijos, le hablé de tú y le faltó tiempo para ir a dar la queja en plena siesta y todo lo *folocho* que solía andar por su casa.

Contrariamente a lo de Cachile, aquella queja se produjo en la forma mas refinadamente pueblerina, sin decir nadie ni una palabra pero manteniendo la conversación en voz alta en el portal de la casa al que daba una puerta tras la cual consideraban que yo lo estaba oyendo, porque no se recataron ni él ni su interlocutor, en la condenación del hecho y en las interpretaciones posibles de su significación. Tan seguros debían estar de mi audición que nunca me dijeron nada, pero la verdad es que yo no tuve ya confianza para hablarles con franqueza, lo contrario que me pasó con Cachile que con el tiempo se estrechó la relación.

Ahora que los contemplo a tanta distancia y veo la vida alcazareña en su conjunto real, pienso en las apreciaciones infantiles que me inclinaron de una o de otra postura y en el poder convincente de la sencillez y la naturalidad, de lo cual era modelo Cachile y los otros, a pesar de ser gañanes en su origen como él, la presunción y el alarde les hacía de tomar el rábano por las hojas y que les saliera el tiro por la culata.

Sin embargo, ahora me veo yo algunas veces en ese trance y cuando me enfrento o me cruzo con algún chisgarabis que por todo saludo me dice, ¡hola! y sigue de largo, si me doy cuenta me acuerdo de Cachile y me quedo pensando.

—¡Vaya trasto! ¿Que se habrá creído el mequetrefe?.

El alcantarillado

La solución del problema del agua potable creó, por impermeabilidad del suelo, el correlativo de la evacuación de las aguas residuarias para cuyo planteamiento favoreció mucho la experiencia adquirida en el primero.

Ambas cuestiones tuvieron desde el principio un marcado carácter popular y con ellas demostró Alcázar su capacidad colectiva para atender a sus propias necesidades.

El planteamiento del problema del agua fue bosquejado en los fascículos II y III y después hasta la constitución de la sociedad, que figura en éste mismo libro, solución acertadísima que es lástima no haya prevalecido ampliando su base de popularidad, con la doble utilidad de interesar a todos en su funcionamiento y conservación y acostumbrarnos a participar en los problemas generales.

El alcantarillado demostró la altura política de Alcázar para gobernarse, puesta a prueba anteriormente en diversos actos. Todas las ideologías, todas las tendencias, mantenidas con impecable integridad pero con el innegable buen sentido de tolerancia y cordialidad tradicionales en Alcázar, se pusieron en contacto y se fundieron en una conjunción administrativa altamente ejemplar, con sus representantes refrendados por la pública votación, se formaron los ayuntamientos que llevaron a cabo la magna obra ampliamente asistidos por la opinión y tutelados por la conjunción cuyos estatutos, que no constaban en ninguna parte, tenían un capítulo único: amor a Alcázar y cuyo timonel era un espíritu romántico y distinguido que no precisaba nombramientos ni los quería, Don Enrique Bosch.

La tercera gran obra concebida, planeada y realizada por iniciativa alcázareña, resultó muy favorecida de la experiencia adquirida en las del casino y de las aguas y todavía más por el ambiente renovador que se apoderó del mundo al final de la primera guerra europea.

Como de costumbre se hacían responsables de las deficiencias a los rectores de la administración y aquí le tocó a Eulogio sufrir el eclipse de la buena estrella que había tenido durante tantos años.

Todos querían intervenir en la vida pública y surgió un órgano de opinión al iniciarse el año 1.918, TIERRA MANCHEGA, en su segunda época, coincidiendo con el nombramiento de Alcalde por elección de Don Marto Espadero.

La gente, siempre ilusionada con la esperanza de los milagros, recibió en palmas al nuevo alcalde y despidió a Eulogio refunfuñando pero generosamente con la frase, "paz a los muertos". Al cesar empezó a percibirse cierta impaciencia por ver realizadas las obras de transformación y "El macero municipal", (Emilio Paniagua), hubo de poner el paño al púlpito y explicar las dificultades de numerario que tendría el Alcaldé, especialmente por no contar con el dinero del juego que fue por algún tiempo la base del arreglo de las calles.

El barro seguía enseñoreándose del pueblo hasta la saturación y el periódico que tan excelente función desempeñó, pidió una reunión pública y la constitución de una sociedad anónima como la de las aguas.

Los dos polos de nuestra psicología dieron su nota proponiendo el primero unos carros con cubas como los de las madres, para recoger de las casas las aguas sucias y diciendo el otro que Alcázar no sería una población europea hasta que no tuviera alcantarillado.

La estufa del casino siguió calentando por igual al hidalgo y al escudero porque los palos del monte no dejaban de arder y ya a mediados de febrero salió Don Enrique, aquel médico seco y *esperecio*, como decía un manifiesto, recordando que cinco años antes había expuesto en el Ayuntamiento la necesidad de canalización del subsuelo, previniendo el conflicto que surge siempre en las poblaciones provistas de agua potable a caño libre y sin alcantarillado. Entonces eran pocas las cuevas que tenían agua, dijo, hoy son muchas y no entremos en si las aguas proceden de las cañerías y del crecimiento de las del subsuelo o de ambas a la vez.

El Alcalde, sin embargo, dijo en la sesión después de publicado esto, que no quería hablar del alcantarillado hasta que hubiera ambiente y Eugenio el Moralo dijo que lo consideraba un castillo en el aire. Y se aprobó lo de los carros cubas.

Otro médico, Don Gonzalo, dió una nota pidiendo moderación en los entusiasmos para que se entendiera bien la idea en sus aspectos financiero, científico e higiénico.

El jueves 14 de marzo de 1918, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de mayores contribuyentes para tratar del alcantarillado. Se nombró una comisión para los estudios preliminares y el domingo 24 debía celebrarse otra reunión.

TIERRA MANCHEGA, verdadero iniciador del alcantarillado y sostenedor de la campaña abrió una encuesta el 13 de Octubre de 1918

El primero en acudir fue Estrella, claro, rotundo, contundente, apasionadillo pero justo, favorable a la obra y diciendo de donde se podía ir sacando dinero, superando la cifra que Don Tomás Manzanegue señalaba suficiente para empezar de 40.000 pesetas anuales.

Don Miguel Henríquez de Luna, mas conocedor de los problemas económicos y de la política, señaló la necesidad de que el Ayuntamiento diese la cara pero los cuartos debían quedar para su cobranza y administración a cargo de una junta, pero una señora junta, compuesta por gente de la que se pueda presumir que lo ha de hacer bien y que haya la seguridad absoluta de que no le afectarán los azares de la política.

Jesús Barrilero, tan entusiasta como de las aguas, preconizaba la realización inmediata con el mismo procedimiento que se siguió con aquellas.

Don Magdaleno estuvo poco acertado, no era su fuerte constituir empresas sino arrear a la gente.

El 6 de junio de 1919, *Tierra Manchega*, llena de alborozo por el triunfo de su campaña da la siguiente Junta de la conjunción administrativa con la que se marcaba el verdadero camino a las futuras generaciones y se daba una hermosa lección a España entera.

Presidente Don Enrique Bosch, Vicepresidentes Don Tomás Manzanegue y Don Aurelio Serrano, Tesorero Don Luis Espadero, contador Don José Ortiz, vocales Don Leopoldo Nieto, Don José Belmonte, Don

Isidoro López, Don Román Olivares, Don Marto Espadero, Don Primitivo García Baquero, Don Pedro Escudero, Don Antonio Castellanos Díaz-Mínguez, Don Francisco Paniagua, Don Eugenio Domínguez y Don Jesús Vaquero, secretarios Don José Utrilla y Don León Vaquero.

El 22 de agosto de 1919 nombró el Ayuntamiento director de los trabajos preparatorios y proyecto de saneamiento de Alcázar a Don Casimiro Juanes, Ingeniero de Caminos.

En enero de 1920 se hizo el empréstito de 800.000 pesetas en obligaciones de 50 pesetas al 5 por ciento, siguiéndose el sistema de cuando las aguas de nombrar ocho comisiones para visitar a todos los vecinos.

En estas fechas se plantea el gravísimo problema de unas elecciones municipales. Don Enrique Bosch, reúne a las comisiones tratando de unir todas las tendencias. En el periódico se busca al hombre que hace falta para la obra.

En la sesión del 27-7-1920, se habla de haber empezado las obras y de agradecimiento a la junta presidida por Don Enrique y Juanes. Aquel fue el arranque, la obra se terminó; poco importan las incidencias y menos, que el apartamiento de las personas llamadas, diera lugar a que la patologia se dejara ver indebidamente.



Nos complace dejar constancia de los augurios de Chaves en estas páginas que tantas veces enalteció con su arte, su agudeza y su penetración. Y por narices que no quede

Cambio de época

Aunque bien enlazada con la anterior sin alejamientos o separaciones dolorosas

Los sujetos que figuran en este retrato son los siguientes: El primero de la derecha, con cara de sacristán, es Benedicto Castillo. A su derecha Paco Paniagua que llena toda la estampa, mucho por su cuerpo, pero más por su alma, a su derecha Juan Guzmán con su gorrilla entoldando el ojo que entorna y a continuación nuestro Pedro Castillo, conocido oficialmente como Julio Pérez Orea.

No se le ve la cara pero el perfil y lo rúcio de la pelambre áspera no ofrecen dudas.

Están presidiendo el festival taurino en la plaza vieja cuya techumbre es bien característica. La autoridad plena representada por Paco y sus retoños personificados en los demás.

El alguacil que tiene la cara tapada por la cabeza de Benedicto no puede ser, por su redondez, mas que la de Domingo Ramos, el de la Maja, o la del Prisionero, pero es Domingo por el galón de la gorra. El otro es Casildo, sin lugar a dudas, guiñando el ojo derecho aunque no lo disimula como Juan.



He aquí un grupo representativo de la Justicia municipal de su época. Están al pie de la casa de Marcos el tonelero mirando a la casa de la Chichorra, sepa Dios con qué intenciones.

Los cuatro del fondo son Julián Montealegre, Francisco Lucas, Paco Paniagua y Heliodoro Sánchez con los papeles del croquis. Un poco delante, como mas cortos de talla, Justo Rivas y Salvador Soria ¿Qué harían?, porque no se ha notado nada en la calle ni en las casas, lo cual es señal de su sensatcz.

Lo pensaron mejor, se conoce y lo dejaron, que es casi siempre el arreglo conveniente porque por algo lo harían y el tiempo lo cambiará como se necesite.



Esta fotografía representa la farola del Altozano y Paco Quinica sentado en el poyo de espaldas a la tienda de la Cobeta, cerrada. Todo está en su natural y Paco como era habitual en él, sus botas de una pieza, su gorra, su camisa blanca y el traje usado. Le falta algo de su arrogancia y su vistosidad, conocidas, pero se le adivina la faja y el mosquetón de la cadena del reloj en el segundo ojal del chaleco ludiendo en la faja. Lo mismo que la faja, se le adivina la cartera siempre repleta de cartas y papeles en el bolsillo izquierdo. Mucho tiempo llevó en ella una carta, aparecida ahora y que le escribió un amigo el día 12 de enero de 1.931, La carta puede tener algún interés con el tiempo para quien enjuicie la vida alcazareña y no estorbará entre las ya numerosas notas que se han ido dejando en esta obra. Hela aquí:

"Sr. D. Francisco Paniagua

Mi querido amigo: Aunque con carácter particular y privado, el motivo de dirigirte esta carta manuscrita es la circunstancia que estimo feliz y acertadísima de que ostentes la presidencia del Comité Republicano en cuyas filas milito con la modestia que cuadra a mi humilde condición y con el fervor de un convencido.

Bien a pesar mío no puedo tomar una parte más activa en la labor que realizáis pero mi pensamiento y mi corazón no se apartan de vosotros, como demuestra lo que voy a decirte por si la clara inteligencia que es una de tus prendas personales, lo estima de utilidad que lo pongas en práctica.

Cuando se habla de las generaciones nuevas, de la exaltación ideológica del País y del posible advenimiento inmediato de la República yo me preocupo grandemente ante la posibilidad del fracaso más espantoso, porque no veo al lado del entusiasmo ardiente la razón serena y trabajada y la voluntad decidida.

Los españoles hemos sido siempre fácilmente entusiasmables; nuestros soldados han dado su sangre con más arrojo que ningunos otros

siendo a la vez modelos de resistencia y frugalidad, a pesar de lo cual han vuelto muchas veces *honrosamente derrotados*, por falta de cabeza y de alimento.

En la lucha político-social, como en la guerra, no es bastante el entusiasmo y el ardor en la pelea; es más esencial la cabeza que dirija. Pero como los elementos directores no se improvisan sino que han de hacerse, ¿no sería probable que si se entregaran de pronto las riendas de la administración a las nuevas generaciones, cuya capacidad se desconoce, al poco tiempo, los posibles desaciertos, hicieran acordarse con cariño de las malditas situaciones pasadas, determinando una reacción que diera al traste con todos estos entusiasmos que flotan ingravidos en la atmósfera actual?

El florecimiento de la República ha de ser la consecuencia del esfuerzo sensato de todos los republicanos aplicado localmente en el lugar en que cada uno resida. El golpe de mano afortunado podrá determinar el triunfo momentáneo de la institución, pero el afianzamiento no será posible si no hay gente capacitada para lograrlo.

Fundándose en esto creo que el Comité debía estructurar bien la organización del partido haciendo la misma labor que si estuviera en el poder, sometiendo todos los problemas existentes y los demás posibles al estudio de diversas comisiones para que se familiaricen y encariñen con ellos y presenten sus soluciones para ser discutidas en juntas generales.

Estimo que esta labor llevada con constancia será para el partido y para el pueblo de enorme transcendencia, pues aún suponiendo que continuara el régimen monárquico, el Ayuntamiento, integrado por esos elementos así preparados, será siempre republicano con el beneplácito y la gratitud del pueblo en masa.

Perdona esta salida de tono y échala al cesto de los papeles si no te gusta, que para lata bastante es con la que sufrirás tú al leerla.

Alcázar. 12 de enero de 1931"

Otro documento digno de conservación para la historia alcazareña reciente, me llegó mientras la impresión de estos libros y de la misma fuente, pues el anterior me lo ha traído Pilar Paniagua, la mas chica de Paco y éste me lo dejó en la imprenta del Maestrín, Hermelindo, ambos herederos directos de las cualidades nobles de su padre.

Se trata del manifiesto dirigido al cuerpo electoral por la Conjuración Administrativa en febrero del año 1920, tirado en la imprenta de Puebla. Los que no lo han conocido pueden apreciar en él muchos detalles de la vida alcazareña y por encima de todo el dominio que da el conocimiento, la ponderación y la mano diestra de Don Enrique Bosch, años antes de tener que hacerse cargo de la dirección de EL IMPARCIAL.

"A los electores de Alcázar:

Nuestra candidatura responde a un estado de opinión ambiente y a un acendrado ideal difundido. Su germen es un anhelo de concordia fecunda. Su nacimiento se debe a la imperiosa necesidad de atajar los estragos de la inundación subterránea que amenaza la solidez de nuestros hogares y amengua la duración de nuestras vidas.

Pero no paran ahí nuestras ansias de mejoramiento y cultura. Lo urgente, lo impuesto por una apremiante exigencia de la realidad es el alcantarillado. Mas no se reduce a esa empresa —con ser tan trascendental y magna para la suerte de nuestra querida ciudad— el propósito que nos aproxima y confedera. Aspiramos aún más, sintiendo, como los automovilistas el vértigo de la velocidad a medida que la aceleran, el vértigo del progreso en todos sus órdenes, lo mismo en el orden económico que en el moral, que en el docente.

No vamos contra nadie, si nadie adultera sus derechos de ciudadanía, ni contra nada, sino está renido con nuestros fines honrosos. Duélenos que falte un preciado cuartel en el blasón de la alianza y un matíz en esta policromía de nuestra cordialidad victoriosa de las pasiones políticas, de las suspicacias personales y de los rencores que, como humeantes rescoldos de luchas portiadas, quedan sofocados y extinguidos por la corriente generosa de cooperación cívica que invade nuestros espíritus e impele nuestras voluntades.

Procedentes de opuestos puntos cardinales, confluimos en el amor a Alcázar de S. Juan, en el afán de velar por su próspero desarrollo y en el designio de desenvolver una gestión municipal que labre para la población un porvenir de florecimiento y adelanto.

A cuántos, antes o después, en el día de pelear como caballeros; o en el de vencer ufanos o sucumbir resignados, nos tiendan la mano, como prenda de reconciliación, en pro del bienestar de la localidad, se la estrecharemos efusivamente, sin odio y sin amargura.

Así somos, así queremos ser y nos enorgullicemos de así ser y de pensar así.

Sepan, pues, los electores de Alcázar de S. Juan, a cuyo apoyo acudimos y a cuya benevolencia nos encomendamos, la significación precisa de nuestra candidatura, sustanciada concretamente en las siguientes rotundas afirmaciones:

1.^a Intentamos que nos sirva de lazo de unión un programa meramente administrativo que reflejando las realidades circunstanciales de la población, resuelva, mediante una acción perseverante y deliberada, los problemas municipales, preferentemente el del alcantarillado.

2.^a Creemos que se puede y se debe eximir la constitución y las funciones del Ayuntamiento de todo influjo político, obedeciendo cada regidor en su actuación a sus persuasiones leales y a un estado de conciencia autónomo.

3.^a Opinamos que esa independencia política del Ayuntamiento es altamente beneficiosa para la buena marcha administrativa y para el desarrollo de los intereses locales.

4.^a Sustentamos el criterio de que no estorba la aplicación de dichos principios para profesar diversos credos políticos y responder cada cual a la hora de inspirarse en ellos, en las contiendas de elección de Diputados, a sus honradas convicciones.

5.^a Nos habríamos felicitado de llegar a un acuerdo unánime con todas las fracciones de la opinión pública local, por estimar que las lides electorales escinden y separan por de pronto, haciendo derrochar en el caso presente energías que estuvieran mejor empleadas en acertar con

las mejoras y beneficios que demandan las críticas dificultades de la existencia y los inminentes riesgos inherentes a la situación del pueblo de Alcázar.

6.º Respetamos, por más que lamentemos, los motivos de disidencia que la clase jornalera alegue para su divorcio, y a la vez que hacemos constar nuestra reverencia hacia el trabajo que dignifica, no nos despedimos de la esperanza de una armonía ulterior en bien de todos y de Alcázar de S. Juan principalmente.

Y expuesto lo que antecede no nos resta sino expresar nuestra firme confianza de que nuestros convecinos, conscientes de la verdad de cuanto dejamos sentado y amantes de los intereses de la población, nos honrarán con sus votos, coronando nuestro entusiasmo por la obra rectora que nos concita, con un triunfo decisivo, alentador y resonante. Retraerse y no volar equivaldrá a una indiferencia, a un desamor vituperables hacia la prosperidad de Alcázar de S. Juan.

Alcázar 6 de febrero de 1.920

Por los Agrarios: Enrique Bosch.— *Por los Independientes:* Luis Espadero, Leopoldo Nieto y Manuel Manzanegue.— *Por los Liberales:* José Ortiz.— *Por los Conservadores:* Antonio Campo Vazquez.— *Por los Republicanos:* Lucio Vaquero.— *Los Candidatos:* Casimiro Campo, Inocente Sánchez, Bernardo Mazuecos, Vicente Vaquero Ortega, Enrique Manzanegue Andújar y Fortunato Roperero.

El manifiesto fue la culminación de una labor larga y dificultosa, pero muy acertada de Don Enrique. Se publicó el día 6, viernes y el 8 fueron las elecciones anotando Paco los resultados en el respaldo del ejemplar que guardaba, en la siguiente forma, donde se ve la unidad con que se votó en las dos fracciones.

	1.ª	2.ª	Totales
Ayuntamiento			
Casimiro Campo	166	198	364
Inocente Sánchez	163	198	361
Antonio Castellanos	61	146	207
Nicolás Castillo	45	100	145
San Francisco			
Vicente Vaquero	148	141	289
Enrique Manzanegue	149	138	287
Fortunato Roperero	145	138	283
Melitón Palomares	135	31	166
Francisco Muñoz	135	30	165
Sebastián Moreno	121	27	148
Trinidad			
Antonio Cárdenas	60	160	220
Bernardo Mazuecos	142	63	205
Lope Comino	53	118	171

Elecciones a Concejales celebradas en Alcázar el
8 de Febrero de 1920

CAMPO ALCAZAREÑO



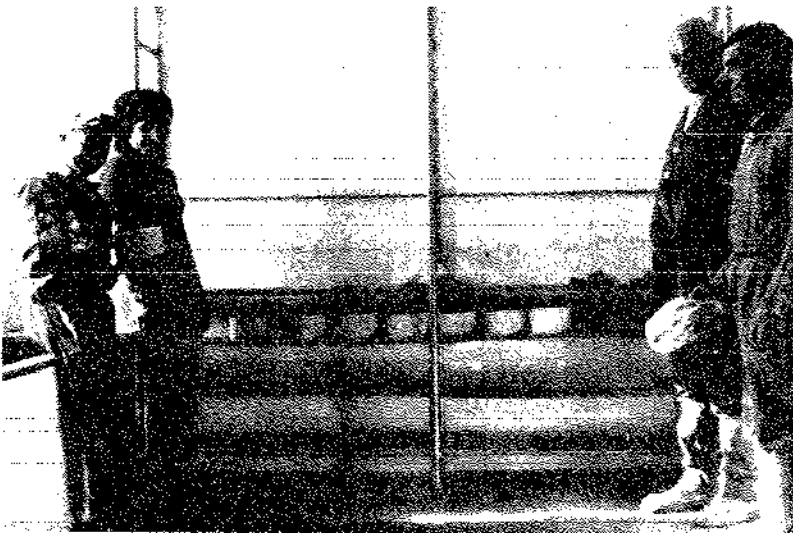
Encinas residuarias del monte alcazareño que viven de precario al amparo de las piedras amontonadas a lo largo de una linde



El hombre y los montones de sarmientos abandonados, nos dicen claramente la grandeza de esta carrasca solitaria que se contempla con admiración en la llanura inmensa del monte que fue



La leña tirada, las estacas en las copas, el caserío y la encina solitarios, perdidos en la lejanía pero visibles en el campo raso, quedarán como señales de una época de transformación, menos duradera y más desapacible que la que le precedió.



Los pastores muestran satisfechos el producto de su elaboración en una queso ya escasamente parecida a la publicada en el segundo fascículo, salvo en el queso que allí era puro de oveja y aquí también, resistiendo trabajosamente la industrialización.

Las tías Catorce

Todo el mundo sabe que esta obra da lugar a una correspondencia abundante, es decir, que da que hablar y que incluso me precisa a mí para hacerlo a pesar de ser de pocas palabras.

Entre esos mensajes que me alientan destacan a veces, por su limpieza y penetración los de Antón Arce, sin ninguna duda el espíritu artístico más fino y selecto que ha tenido Alcázar. Sus juicios y sus expresiones son golpes de florete que te dejan deslumbrado por su rebrillar y te calan sin herirte como un nuevo sistema de radiaciones celestiales. Mas que conciso es escueto, le bastan dos palabras para decir lo que piensa, como le sobra con un trazo de pincel para calcar una figura, porque pinta como escribe y escribe como los ángeles.

Pues bien, como no se prodiga y muchas veces se hace el sueco, que es lo que en Alcázar se dice el sosca o hacerse el desentendido, al mandar-le el libro 37 le pinché un poco y respondió diciendo que entre tanta gente y tantas cosas echa de menos a la tía Catorce y los cafés de camareras del Paseo, para que se vea la facilidad con que pone el dedo en la llaga y le busca a las cosas la claridad íntima, pero en este caso sin razón, aunque se le haya podido pasar por alto, tal vez por no concretar a su modo mis consideraciones o también por referirse a épocas distintas, pero el Paseo, la vida del Paseo con todas sus consecuencias, que es una parte importante del forasterismo alcazareño, ha sido abordada muchas veces y las que lo será si se vive en condiciones de poder hacerlo y siempre comparándolo con el Madrid de que es oriundo, de la calle de Atocha entera para abajo hasta donde entonces acababa la Villa del Oso y del Madroño; Las Delicias, Las Visitillas, Las Injurias y Las Peñuelas. No podían faltar aquí las alusiones a los cafés de camareras ni a las tías Catorce que fueron desahogo natural en su época, aunque se las tuviere en lugar un poco apartado, como se tenía en cada casa hasta hace poco el vaso de noche, oculto en la mesilla pero cerca, porque se necesitaba.

Puede ocurrir que mi versión adolezca de claridad y de viveza, por no haber ido nunca a las camareras ni a las tías Catorce buscando lo que era usual y que por eso pasen desapercibidas mis observaciones, incluso para ojos tan agudos como los de Antón. Mi relación con ellas fue muy diferente desde chico, se podría decir de vecindad y amistosa, casi de familiaridad y por tanto viendo siempre el lado malo de la cuestión, no el de los placeres de los demás sino el de las amarguras de ellas. Tuve la fatalidad de verlas siempre, aquí y allí, a la hora de levantarse y todo lo más al ir a su trabajo, pero nunca en él, que para mí estaba exonerado de atractivos por verlo entre bastidores, al desnudo y en preparación.

Fue mi trabajo el que me puso en esa circunstancia y el que la favoreció al pasar de unas a otras ocupaciones y me ha hecho ahora recordar con melancolía la vida de varios médicos de Madrid que merecieron aquella confianza, Don Toribio Fernández, Don Florentino Molas, Don Gregorio Herreros, Don Julián de la Villa, Don Policarpo Lizcano y Don Julián Pavón, entre otros menos conocidos.

Mis impresiones infantiles y mis relaciones superficiales con todos los garitos y la golferancia del Paseo, que era lo de Madrid hasta Valdepeñas y Albacete, está ampliamente reflejado en muchas páginas de estos libros y precisamente por ello no ejercieron sobre mí ningún atractivo estos lugares por los que pasé sin volver nunca la vista para mirar dentro, pero cuya molicie veía después y tratándose de tías Catorce, que aunque parezca lo mismo no lo es, en plena confianza y amistad. Debe consignarse que este nombrecito es alcazareño, burdo, sin gracia y dado por las mujeres a la casa que después fue distinguida por todos como de la tía Catorce.

Que yo recuerde, los cafés de camareras estuvieron todos en el Paseo, menos dos, el primero que se instaló como lugar escondido en el callejón de los frailes, calle Torres actual, cuando yo iba a la escuela y tengo la idea de que aquello era un garito donde había de todo, chirlata, camareras, tablado y mucho vino de Agustín Blázquez que apeataba por las mañanas al pasar por la puerta. El segundo que se salió del Paseo fue el de Ramón Rivas en su casa de la calle Ancha y en sus proximidades, como árbol que brota por el patio vecino, surgió la tía Catorce y, como suele pasar, también el retoño superó con mucho al tronco engendrador y sobrepujo al café en vida y en formalidad, si cabe decirlo así, trasladándose después, en casa propia a la calle de la Estación sin sombra ya de ningún café (1) y gozando de un período de esplendidez hasta que las circunstancias personales y familiares de la dueña la obligaron a cerrar la casa y mandar al olvido el remoquete que la distinguió, rebrotando el asunto otra vez en la calle Ancha pero en distinta casa, elegida de antiguo para el mismo uso por su inigualable situación de tener cuatro entradas de lo más discretas y en manos de otra mujer especial, la Trini, a la que conozco desde su llegada a Alcázar muchos años antes y con muy diverso motivo no exento de penalidades.

La Teresa era una mujer más bien alta y proporcionada, con aire no señorial pero sí muy dueña de su casa, con modales nobles y vocabulario honesto. No tenía más detalle crapuloso que el fumar continuamente dentro de la casa y el jugar a las cartas, pues la acomodación de los visitantes se la tenía encomendada a la Blanca, mujer renegrida, fuerte y arrogante, almagreña, irabuida de la altanería de los calatravos, maestra de escuela y madre de una niña que la acompañaba.

Lo llevaba todo divinamente y no se le arrugaba el ombligo por ahuyentar a un pelma o poner en la calle a una pandilla de borrachos.

El asiento y la discreción de estas amas "prudentes como serpientes" y conocedoras de la intimidación humana, lograron una tolerancia com-

(1) En su tiempo tuvieron el café y la casa un funcionamiento complementario y por algo se iría a la calle Ancha desde el rincón donde estuvo la Guadalupe como el boticario aquel que, cansado de que llamaran a la puerta de su casa los que iban a otra próxima, pero mirando por la parroquia, puso un cartel que decía:

"Juventud alocada, lo que buscáis está más arriba,
el remedio lo encontraréis aquí al volver".

La casa recogía y refrescaba lo que se caldeaba en el café y acallaba el jolgorio de la prima noche cubriéndolo con el manto del silencio en la serenidad augusta de la madrugada.

pleta por parte del vecindario y a fuerza de no molestarse llegaron a comprenderse y beneficiarse evitándose no pocos descarríos por buena disposición de estas mujeres hacia la conveniencia de los obcecados.

A pesar de su tacto no podía evitar que se le enchularan las pupilas porque son muy, muy..., motivando enfrentamientos y discrepancias que se solucionaban con traslados para mantener la seriedad de la casa pues una cosa es el trabajo y otra el sentir y las apetencias de cada cual y la dueña necesitaba mucho conocimiento, mucho carácter y no escasas dotes para mantener en paz el burdel.

Algunas pupilas antiguas y estables concededoras del personal y acopladas ellas a su flaqueza, como la Minerala y la Carmen, solían hacer las veces de la Blanca sin distinción. También la Patolas, otra Carmen pero sin confundirse con la de la Minerala, fumadora, bebedora y mal hablada contumaz, como signo de su autoridad.

Bastantes pupilas permanecieron aquí largo tiempo amoldadas a estas condiciones de convivencia y varias echaron raíces rehaciendo su vida con honestidad irreprochable de diablo harto de carne, que puedo proclamar por haberlas seguido hasta la muerte sin observarles la menor infidelidad.

Un aspecto funesto pero curioso lo era el curanderismo de las meretrices y la asistencia en general a las enfermedades llamadas secretas, sin duda porque en secreto se las adquiría, sin poder decir de qué, y en secreto se deseaban eliminar. A causa de esta cualidad era siempre la causante la primera consultada, suponiéndola entendida y que se sorprendía por no pasarle nada, pero en ocasiones tomaba a su cargo las curas hasta la terminación o bien el enfermo seguía el peligroso camino de las ocultaciones entre los mancebos de botica y los Practicantes, todo menos descubrirse al médico ni éste fijarse mucho cuando las mujeres de la casa le informaban de las señales que habían observado.

Aparte de lo dicho sorprende la razón de que el mantener la dolencia a ese nivel era por no concederle importancia y creer que todo eran meras irritaciones que con darse algún agua o echarse unos polvos se les secaría y en paz. Cuántos sufrimientos y desgracias familiares motivaron estas apreciaciones simplistas de dolencias que eran prácticamente incurables y que ahora, aunque se curen, comienzan a verse de nuevo, entre jóvenes, digamos de vida honesta y por las mismas razones de la promiscuidad.

En el café de la Paja, que creo fue el garito mas importante que ha tenido Alcázar, entré infinidad de veces por la mañana, pero muy poco por la tarde o por la noche y nunca como punto. Y lo mismo al colmado de Emilio el Pámpano, que estaba en la esquina de enfrente sin que yo fuera ningún proveedor que tienen esas horas, sino simplemente chico de la vecindad que por su trabajo se rozaba mucho con todos los fulleros por eso he rememorado más de una vez la pena de ver desplumados a los yeseros por aquellos bigardos y por eso también, otros cafés posteriores que taparon igualmente sus vidrieras con cortinillas de color de rosa, no me tentaron nunca.

La misma suerte corrí en Madrid donde conocí por fuera los establecimientos matrices de los de Alcázar en sus calles de la Magdalena, Encomienda, Esgrima, Jesús y María etc. En cambio estuve en la vecindad de muchos de sus actuantes y tuve contacto largo con los músicos, con

los cómicos y con los danzantes. Por eso he hablado de la delicia de oír a Luis Molina de tocar la guitarra en los amaneceres del verano cuando volvía del café y abría el balcón para que le entrara el fresco.

No encontré diferencia entre vivir en el barrio de Lavapiés y en el Paseo mas que en la magnitud y en la abundancia y todavía, aunque no me gusten su frialdad e indiferencia actuales, me place recorrer sus calles y reconfortarme con los recuerdos. Y me satisface tanto o más, que la imaginación tropical de Antón me haya inducido a dar noticia de estas mujeres de las que guardo gratisimo recuerdo como creo que en conciencia lo merecen y nadie que se ocupe seriamente de Alcázar y de sus cualidades podrá dejar de tenerlas en cuenta, sobre todo en el estudio del forasterismo del que son pieza fundamental apareada con el carril, como los railitos del tren. De Madrid salía todo pero muchas corrientes se estancaban aquí y otras reflúan, por lo que Albacete y su zona mandaron a Alcázar abundante número de ferroviarios, predominantemente del ramo de tracción, y esta casa vino de esa resaca, con nombres genuinamente albaceteños y con una preferencia muy marcada para reclutar allí su personal mientras vivió.

Albacete y Santa Cruz de Mudela, los dos pueblos de las navajas, fueron, después de Madrid, los que mandaron a Alcázar mayor número de empleados y algo mas, pues el día que se ahonde en el estudio del forasterismo alcazareño se descubrirán cosas impresionantes, sin apartarse de la línea del segundo Madrid, hasta el punto de tener que plantearse la duda, aquí como allí, de quién es cada uno y de si de ambas villas queda algo autóctono o el aluvión del forasterio lo ha puesto todo irreconocible, circunstancia que obliga también a pensar si Alcázar o Madrid son más bien de los forasteros y son éstos los que de hecho pueden alardear de su propiedad más que los majos o los moñigones.

Aquellos aires de la Teresa tenían su por qué, pues estoy en que era maestra de escuela y si no lo era pudo haberlo sido y no deja de extrañar que estuviera en su compañía la Blanca que lo era y también con otra hija y la afinidad que tuvieron con la gente más o menos dada a la bohemia literaria y la chica, otra solemne mujer, mas estirada y reservada de lo que le correspondía por su afinidad con la grande, se la casó con Quincito, alentador de aquel grupo disconforme y soñador que fundó el Rincón de las Musarañas, fecundo cenáculo que editó el semanario CRISPIN con unos alientos de renovación y una pujanza increíbles y, lo que es mas importante, la novela corta quincenal titulada HORIZONTES que ilustraba el propio Rosendo con admirables clichés de linoleum, un poco al estilo del Empastre, de hacer las obras serias con comicidad encarnando el espíritu de CRISPIN que se reía del mundo, pues aunque no naciera en el correillo como decía él en broma, estuvo a punto de suceder de verdad, por lo que se le inscribió en el Tomelloso. Su caso es el de tantas madres gestantes que en los últimos días van en busca de la familia, como las avecillas buscan su nido para poner el huevo y el viaje determina el alumbramiento que tiene lugar donde menos se piensa y en Alcázar más que en ninguna parte, aunque Rosendo no pudo llegar y soltó los primeros vagidos en las casillas de los camineros de Cinco Casas, pero su aire, sus cualidades, sus aficiones y sus ocupacio-

nes, son levantinos, como su segundo apellido —Pinos— con el que firmaba, bien en sentido natural o trasponiendo las sílabas —Nospi— muchas de sus notas del CRISPIN.



Las aves, que cumplen mejor que nosotros, puesto que no guardan y van de continuo en pos de la ventura, lo de no preocuparse qué comeremos y qué beberemos porque Dios conoce la necesidad y provee con oportunidad al hombre de fe, abandonan su refugio apenas deja de nevar y se lanzan en busca del alimento por aquella otra recomendación que la necesidad misma impone, de ayúdate y te ayudaré. La nieve que todo lo tapa y lo aleja, entristece a las aves tanto como blanquea el panorama y estimula a la gente joven, bien comida y abrigada, a hollarla con sus plantas y contemplar las originales figuras que resultan del uniforme y ténue caer de los copos que tan suave y silenciosamente se van depositando sobre cuanto haya a la intemperie.

Por esa alegría y ese gusto, que a todos nos comprende, se hizo esta fotografía en la Covadonga una mañana de nieve y podemos ahora renovar el recuerdo de este grupo de amigos, cada uno sobresaliente por algo y perpetuar su memoria en las páginas de esta obra alcazareña.

Son de izquierda a derecha, Enrique Molina, el del cine, antes de la joroba, Diego Grande por cuando le atraía la escultura en Valencia como a Quincito, Pepe López, el de la Covadonga, Rosendo Navarro, "Quincito" y en el centro el rollizo y excéptico Cesárec Timbulin, eje de la reunión alrededor del cual gira la rueda de la fortuna, formada por jóvenes de gran optimismo y escasa preocupación.

La publicación HORIZONTES, planeada por Rosendo, Arturo y Don Enrique Gallego, maestro muy dado a participar en las publicaciones locales, entusiasmados por la Novela Corta, Los Contemporáneos y El Cuento Semanal —Alcázar siempre atraído por Madrid— tuvo mucho menos éxito que el semanario, pero hay que valcar el intento y comprender la escasa colaboración que podía tener en la comarca.

Realmente lo de Rosendo era CRISPIN donde explanó un arte decorativo y plástico como corresponde a su actuación en la vida, escribiendo aguas fuertes, perfiles, contornos o paisajes de grandes manchones, cargando la mano en el color, incluso en las descripciones de los pueblos secos de La Mancha que tratados por su paleta parecen exornados de abundante follaje, notándose también su mano de aguafuertista en el trato de los temas socio-políticos que rozaban su sentir y que chocan contrastan con el sencillo y pacífico vivir alcazareño de su época, incor

prendido por él, pero todo tratado en la forma insinuante que el emblema del periódico anuncia de tratar la vida con amor y arte, inquietando a la mujer constantemente, ora por sus formas, ora por sus vestidos o cualquier otro motivo de su relieve personal

A quien pueda lograrlo, convendría la revisión completa de esta publicación para conocimiento del medio y de la época en que fueron posibles los zarpazos y las caricias de este CRISPIN al que satisfizo plenamente verse interpretado por Pantoja como solemne monigote.

Estoy en que la Teresa era también levantina circunstancia que debió constituir un nexo importante en la relación de estas personas, reforzado con el hecho del forasterismo que es factor de alinidad y de solidaridad entre personas de la misma condición y más teniendo ocupaciones no plenamente aceptadas aunque toleradas.

Rosendo tenía el taller de las escayolas en la casa de Juan José Tapia, en la calle Resa esquina a la de la Marina, pues la existencia y calidad de nuestro yeso blanco debieron inducirle, entre otras más poderosas razones, a quedarse aquí, conocidas ya las condiciones de hospitalidad de Alcázar de venir con la rifa.

Coparticipe en condiciones de igualdad con Rosendo en estas empresas lo fue Clemente Cruzado, hijo de Plinio el sastre en cuya casa del Cristo conocida por su magnitud es donde se instaló el Rincón de las Musarañas, punto de reunión y redacción de las publicaciones mencionadas. Esta casa es la de Pilez, suegro de Plinio, ahora desconocida de tantas divisiones y subdivisiones, pero antes grandiosa y retadora en lo alto del Cristo.

Con ellos coincidían allí los más o menos aficionados del pueblo a la letra de imprenta, Emilio Paniagua y Mariano Romero sobre todo. Y Gastón el fotógrafo, par igual por lo imaginativo de Facó Rincón.

Tan plausible esfuerzo no fue flor de un día que duró su tiempo y dió lugar a que Don Jacinto Benavente, Carmen Moragas y otras actrices famosas le rindieran su homenaje y se sostuvo con los tesoros de la juventud y la simpatía general que son divinos.

El otro esfuerzo local equiparable fue el realizado años antes por Julio Lescorbourea, Gaspar Santos y Antonio Castellanos, del que brotó la inolvidable ILUSTRACION MANCHEGA.

En ambos casos fue el forasterismo el agente catalizador del impulso, que bien se le notaba, pues todas las demás publicaciones habidas incluso LETRA de Arturo, que en cierto modo fue ahijo de CRISPIN, tuvieron un viso inconfundible de vulgaridad que si bien les permitió vivir largo tiempo tranquilas, sin sobresaltos, como es propio de la Villa, tuvieron menor influencia de la que hubieran podido y debido en su evolución.

Otra persona que anduvo mezclada en estas relaciones por tener a su cuidado a la niña de tierna edad fue la Luisa Cuartero, prueba del miramiento y delicadeza de la Teresa, como es prueba de su corrección y respetuoso agradecimiento el que siempre la llamara Doña Luisa, cosa que no dejaba de extrañar a la palurdería local, pero justa y merecida, porque la Luisa tenía muchos dones, aparte de ese que le daban la comprensión y el afecto y usía por su corazón.

Fueren cuales fueren los vínculos de estas dos mujeres, la presen-

cia de la chica fue en todo tiempo un testimonio viviente de las cualidades nobles de la Teresa.



Sin figurar en el cuadro precedente, alguna parte tomé yo, aunque pequeña, en las actividades de CRISPIN, como Angel Soubriet y el mismo Emilio Paniagua que tampoco eran de colaboración habitual ni están entre los retratados.

Pienso que debía haber tenido con Rosendo mas trato que tuve y ahora comprendo que la causa fue mi relación frecuente con la Teresa y la cualidad de esa relación, tan propicia á la intimidad honesta y a las confidencias, que hace recelosos e quita condiciones de vitalidad a los sentires de alrededor, amargurilla frecuente del médico que debe saber disculpar indulgentemente.

Aquí están, como dice Rosendo, un grupo de la redacción o mejor dicho, de los que hacían el periódico, unos escribiendo y otros componiendo, el principal de todos él, sentado en el centro, que tenía a su cargo la responsabilidad de la salida del periódico. La fotografía está hecha en el parque como se ve por los contornos del grupo y Rosendo cuenta el episodio como el de su nacimiento, como si los hubiera tenido que acarrear recogiéndolos con abarraderas, empezando por él que se quitó el ridículo bigote, un momento antes para que no le conocieran.

A su derecha está Pantoja, Alberto, marmolista, dibujante, poeta y dado a la escultura como él. Y a la izquierda Nepol, el hijo de Máximo -Nepol Morollón Pérez-Vázquez- que, como el padre, no era un modelo de marcialidad andando y buscaba donde sentarse. De pie Felipe Alcaráz, el popular Cartagena, -Miguel- que lo llevaron para que no se enfadara por haberlo dejado a medio afeitarse, Mariano Romero, de sombrero también, Arturo Ayuso, Paquillo Escribano, impresor, el hermano de Abel y de la Eva, y Manolo Ayuso, el cojete, derecho como un espárrago.

La preparación de estos libros que yo llamo de Alcázar porque lo son, me puso en relación tardía con Clemente Cruzado que había fijado su residencia en Méjico, donde la fortuna no le fue propicia y murió en condiciones de mucho sufrimiento, amortiguado únicamente con el recuerdo de Alcázar avivado por la correspondencia y la lectura de estos libros que no le faltaron.

Rosendo tenía cara de pájaro, picuda, que daba largueza a su mirada un poco abatida, como si se viera por dentro al hablar. Su figura más bien corta, enjuta y alada, vestida de negro, era por el Cristo la imagen de una golondrina que cruza rauda por entre los corros de la multitud, salpicado de escayola, en hueco el chambergo mosquiteril y flotante la chalina por su aire y por el que se arremolinaba en la plazuela. Presuntuoso en el andar, de consciente despreocupación, manipulando continuamente una cachimba con poco tabaco. Tuvo un detalle postrero revelador de su psicología, que era gustarle que le llamaran siempre Don Rosendo, cosa bien contraria a su origen, a su vida, a sus aficiones y a todo lo que aparentaba, incluída su admiración por Emilio Carrere.

Su llegada a Alcázar y a otros pueblos de la comarca, por lo que dicen que vino de ellos, fue como feriante, pero feriante no de utensilios de conocida aplicación y necesidad sino de algo tan impreciso y cambiante como el azar sujeto a la suerte de la rifa; que ejercía sobre el gentío de la feria esa poderosa atracción de la incertidumbre y la posibilidad que despiertan el ansia, como todas las loterías, siempre que los que le dan a la rueda sepan mantener en la aglomeración espectador suficiente grado de animación.

Los hombres de la rifa no pueden ser viejos desengañados sino jóvenes palabreros, a lo sacamuelas, para que la gente vacíe su bolsillo en pos del albur, que no es lo mismo que comprarse una herramienta o un badil para la cocina.

La rifa es el puesto alegre de la feria que no puede estar silencioso, solitario o apagado mostrando simplemente la mercancía, pues nadie se acerca a ella a comprar. Cuantos llegan van a probar su suerte y les embarga la ilusión, que nadie les puede quitar, de verse agraciados con los premios gordos que resaltan en las estanterías sobre el granate de las percalinas con los reflejos de las lentejuelas, charolados zapatos de las muñecas y chapas de las panderetas, iluminados por el acetileno.

Un gramófono de campana alegraba el ambiente e interlería los pregones del vendedor de papeletas de la suerte, a tres perrillas, a quincito, decía Rosendo y con Quincito se quedó. Esto es una deducción lógica pero es posible que el mismo Rosendo tomara la expresión de un fenómeno social que se dió por entonces con la creación de los *túpis* de que se pobló Madrid, donde antes solo había cafés y tabernas, pero la vida se iba acelerando y amontonando y surgió el cafetín llamado *túpi* donde no había que sentarse ni entretenerse para tomar un café que costaba quince céntimos.

El estilo chulesco de Madrid decía que quincito y como las expresiones de la Villa y Corte corrían por el paseo de Alcázar como por el puente Vallecas impregnando el ambiente, es posible que Rosendo, en el juego palabrero de la rifa echara mano del latiguillo que corría para hacerse más insinuante e inducir a la compra ante la insignificancia del

importe. Y como en el pecado se lleva siempre la penitencia, era natural que Rosendo sufriera el contragolpe de la expresión que lanzó.

Ambas hipótesis son por igual verosímiles y desde luego seguras de su remoquete que cuadraba con su aire mosquiteril.

Cuando había gente en la rifa y se picaban en el juego quitaba el gramófono para no distraer su atención, pues entonces ni el vendedor necesitaba hablar y se agotaban las tiradas apenas puestas a la venta. Era el momento favorable, por desgracia infrecuente, pues lo habitual era tener que trabajar las tiradas voceando hasta la ronquera con toda clase de recursos dialécticos, de mímica y de acción, que es el motivo de que los sacamuelas tengan ribetes de cómicos, de titiriteros y de malabaristas, para sujetar a la gente a su paronata e inducirle a la compra.

Todos los oficios dejan su huella y éste más, tarando de por vida a quienes lo ejercen de desparpajo y cinismo. El mostrador no solo es tablado o escenario funambulesco, sino resguardo tras el que se oculta la trama de las marionetas y los juegos de manos sin trampa de sacarse las palomas de la manga o montones de aros de un pañuelo.

Destmontado el puesto de la feria, tranquilas la casa y la mesa, era natural que el espíritu inquieto y picaresco, más o menos fantasmagórico, diera lugar a CRISPÍN, porque es que ya lo era y se concretara en la variabilidad arlequinésca de los vaciados de escayola u otros trabajos de no trabajar y los pujos literarios de romancesca traza en una adaptación completa a los usos y costumbres del lugar.

Otro feriante que halló aquí su mejor acomodo y gratisima estancia fue Trino, titiritero de los buenos tiempos, payaso y, como suele pasar con los de su oficio, persona muy seria y formal fuera de los telones, acomodaticio para tomar ocupaciones de no matarse pero sin tumbarse a la bartola, pues hasta cuando ya no pudo otra cosa, vendía golosinas para los chicos en la esquina de Pepe Almendros. Era natural que volviera la cara a los chicos a los que tanto hizo reír y que no defraudan y menos a él que, hecho a la dureza del circo, necesitaba poquísimo y se conformaba con menos. El bueno de Trino —Trinitario Belda Cuadrado— levantino, de Callosa de Segura, vive asilado en Lugo con 92 años y sin vista. Celebraríamos que le llegara nuestro recuerdo:

Mi memoria de Trino, al que traté de mayor, va unida a la infancia en los titeres de la feria en el corral de Cañizares, el suyo y el de sus hermanas, mujeres opulentas como valencianas, a pesar de su trabajo, Amparo que andaba por el alambre, Remedios y Pura equilibristas y acróbatas. Trino, siguiendo la broma, estaba muy al celo de sus actuaciones y se daba arte sin perder el humor, para arreglar en un momento cualquier golpe que sufrieran los artistas durante la función como hacen ahora los masajistas del fútbol, y una vez se cayó la Aurora Múgica del caballo y dió con la nuca en el borde de la pista creyendo la gente que se había desnucado, pero él llegó corriendo, le dió un tirón a lo Don Vicente Moraleda, le retorció el pescuezo varias veces, se lo amasó y la montó en el caballo otra vez, diciendo cuchufletas que sosegaron a la multitud.

Ese hábito de tener que bromear en medio de la tragedia sin darse por sentido, le dió una vida sorprendente y sufrida como pocas, con precisión de solucionar las cosas sobre la marcha, porque la vida del circo no

puede parar, que es el cocido y la vestimenta y la movilización de todo el artillugio para divertir a los públicos exigentes, como plato fuerte y el más regocijante de todas las ferias. Se le moría una mujer y al día siguiente aparecía casado con otra, porque ¡a ver qué iba a hacer el hombre!. Y así hasta no sé cuantas, que era una fatalidad y varias morcillas de esas que meten los cómicos en el texto de la obra. Y siempre con los trastos al hombro que no es una broma ni él se reía, aunque tuviera la mueca propicia para que su desgracia hiciera reír a los demás.



Sabemos que existen fotografías de Trino caracterizado de payaso según era, pero no hemos tenido la suerte de encontrar ninguna. En cambio, gracias al interés de Mariano Escribano podemos publicar ésta donde aparece con su primera mujer, Antonia Morales Romero y la hermana Joaquina, su madre, Joaquina Romero Román, mujer del tío Antonio Morales, el Corneta, *granatino*, de gran prestancia, vientre prominente, ancha taja y sombrero calañés, que ornamento la plaza muchos años con su figura. En el fascículo tercero aparece con toda su prole en una gran boda alcazareña hecha en la posada con asistencia de todos los Cornetas de la Villa.

No le falta aquí a Trino la juguetonería en el mirar y la mueca incipiente de la comicidad, pero está hecho un alcazareño total, por cuando se colocó en las contribuciones para quitarse de los azares del circo y disfrutar de la tranquilidad de su casa, pero... el sino es el sino y Trino siguió mientras pudo haciendo volatines en la pista y regocijando a las gentes con las alegres tristezas de su vida.

Los casos de Trino y de Rosendo son muy elocuentes pero no únicos, lo que pasa es que otros adquirieron tal carta de naturaleza y preponderancia que no lo parecían, como por ejemplo la Relojera, que ¿quién se podría imaginar a Doña Isabel con su opulencia vendiendo relojes en una tienda de los portales?. Y no digamos de los plateros y otros vendedores.

Es que la feria de Alcázar, infravalorada por los propios alcazareños en la apreciación de ser "voce y pasaeras", tiene y tenía antes más, cualidades transcendentales para los feriantes, por su facilidad de comunicaciones con los pueblos de alrededor y por su prolongación o repetición, que dura hasta después de la Virgen y para los turroneiros, como la mujer de la coleta y el tío del Moro, hasta que daban fin de sus géneros por las mañanas en la plaza alrededor de los Santos.

Pero de todas las casetas, la que permanecía abierta y concurrida mientras que el frío o la lluvia no encerraban a la gente en su casa, era la rifa, que algunos años ha dado vistas a la Pascua haciéndole la competencia a la lotería del Catre que siempre estaba de bote en bote y es signo de lo mucho que le tira a la gente jugarse los cuartos.

Merced a estas cualidades alcazareñas, algunos vendedores, como los pañeros y gorrineros, pasaban tan largas temporadas que parecían vivir aquí y muchos acabaron por avecindarse aún con negocios tan rudimentarios como los barquilleros o los cambiantes de vidriado por trapos.

Otra persona que compartió con Rosendo las tendencias artísticas de la Villa, la afición a la escultura y al adorno decorativo, fue Ibáñez el marmolista, alicantino, pero Ibáñez fue ganado por su vegetarianismo integral que le indujo a propagar con el ejemplo y las cualidades dialécticas del convencido las virtudes de su sistema convirtiéndolo en curandero de vocación firme y dotes persuasivas que suplían con ventaja la rutina profesional logrando acatamiento en toda la población.

Ibáñez, algo mas alto que Rosendo pero también seco, iba a cuerpo en todo tiempo, ligero de ropa y mal trajeado, como de saldo, pero muy aseado y limpiísimo de camisa, a pelo, con mechones oscos y grises flotando sobre entrevista y brillante calva, despechugado y descalzo como cualquier fraile mendicante y no con menor espiritualidad, luciendo una piel coloreada y saludable como la eczema curada a la intemperie. Su aspecto era de lo mas convincente y no cabe duda que indispensable para decidir a las gentes a meterse en el agua fría en un tiempo que nadie entraba ni aún en la caliente.

La piel curtida aguanta mucho mejor los cambios de temperatura que la cubierta y protegida y él podía salir a la calle en camisa nevando con menos frío que los que se envolvían en bufandas y ser su admiración.

Bañaba a todos los enfermos febricitantes y es evidente que por lo general les favorecía más que el físico con los papillitos de fenacetina, porque les bajaba la temperatura igual y no los agotaba con aquellas crisis de sudor tan grandes.

Le horripilaba hablar de las carnes muertas como alimento. No era presumible que mandara matar una gallina para darle sopicaldos a una enferma con calenturas puerperales, como lo hubiera hecho Don Román, pero le daba una ensalada de escarola o una patata cruda que le apetecía más y le sentaba mejor.

De la leche no quería oír ni hablar, cosa que encajaba bien porque entonces se tomaba poco, salvo la de burra para los tísicos y muchos la veíamos con poco.

Si la gravedad del enfermo no permitía bañarle, echaba un par de cubos de agua del pozo en la habitación y lo llevaba del brazo pasando descalzo por el agua un buen rato.

Era difícil que se pusiera nadie en peligro sin que se consultara a Ibáñez reservadamente y menester era que la cosa viniera derecha para que él no la desviara, originando una cierta crisis de las levantadoras de asientos o dispensadoras de oraciones infalibles, que no creían en las ensaladas de lechuga con azúcar las muy cabezonas.

Era tanta la fe que le tenía a su sistema que abandonaba el oficio para atender a unos y a otros sin tener otro modo de vida, pues necesitaba tiempo porque los tratamientos los ejecutaba él sin confiar a nadie su cumplimiento. Las sábanas mojadas, unas frías y otras calientes las aplicaba con sus manos, y más soltura que cualquier lavandera, como si ungiera el lienzo, las protegía con otras, las sujetaba y se pasaba las noches enteras con los enfermos quitándoselas y poniéndoselas, observándoles los efectos sin perder detalle de su plan y hasta les hacía los cocidos, como tocino, una cebolla de matanza, buen ratico de espinacas, habichuelas, garbanzos y patatas a discrección, limón que no falte y uvas de postre.

Luchaba con las enfermedades a brazo partido, que no era como el médico que llega, te toma el pulso y se va dándole a la cabeza o hablando entre dientes, él se sentaba dos horas y volvía varias veces hasta que vencía al mal. Tuvo casos muy sonados que hasta salieron en los papeles de la localidad, pues cuando la Santiaga, las Tocinillas se vieron tan acorraladas que dijeron, -de perdidos al río- y a pesar de estar muy relacionadas con médicos, fueron a por Ibáñez, en la bendita hora que la providencia las iluminó por que a partir de ese momento empezó a remitir el mal con el que todos los médicos de aquí y de Madrid le habían augurado la muerte, y en once meses se puso buena.

Y la Dolores, se libró de menuda con el mismo sistema, que había comido mazapan que no le gustaba y se le fijó aquí. Su médico, que era de los de la última, no la entendía y se reía de sus explicaciones. Le dió coraje pero si ella no va al que enseñó a Ibáñez, sepa Dios lo que hubiera ocurrido, porque a los doce días echó el mazapan con pelo y se puso buena pero si no es por eso las lía, pues no podía comer ni tenía ganas de verse. La gente decía que Ibáñez trabajaba mucho con los enfermos y lo decía de corazón porque no sosegaba.

Si viviera se haría el amo, pues entonces los médicos le perseguían a sangre y fuego y ahora lo verían con indiferencia. La guerra fue tan encarnizada y tanto su poder sugestivo que en algunas casas entraba por la portaila y hasta llegaron a llevarle escaleras para saltar las tapias y pasar de un corral a otro y los médicos se escondían en las casas de su amistad para cogerlo in fraganti donde sabían que iba, todo con gran satisfacción de las alcahuetonas que se complacían en estas intrigas de vecindad.

Habrá quién piense que nos hemos ido por los cerros de Ubeda y que de lo que menos se habla es de lo que parecía que se iba a hablar, pero no es eso, es que la vida del Paseo, donde también vivía Ibáñez, era así de abigarrada y contrapuesta y cuando se le ha infiltrado a uno de chico brota insensiblemente por doquier, dejando a cada cual encender la vela al santo de su devoción, yo me conformo con insinuar estos matices de la vida alcazareña por si le sirven a alguien con el tiempo para hacer un estudio profundo y orientar su futuro.

El colegio de las monjas francesas



Hacia tiempo que no teníamos oportunidad de publicar algún grupo de los colegios antiguos y cuando se habló con bastante detalle de éste de las monjas no pudimos publicar mas fotografía que la de la fachada.

Ahora sin embargo, el interés alcazareño, cada vez mas difundido nos ha traído este grupo de chicas muy conocidas hecho en el patio de dicho colegio en su primera instalación de la calle de San Francisco, con el detalle de que no figura en él ninguna monja, que lo estarían viendo y dirigiendo todo desde las galerías. Es un hecho bastante significativo de lo que va de ayer a hoy y el poder publicar ahora esta fotografía, un indicio de la falta que hará la mente que sintetice las partes de esta obra dispersas por los libros a causa de que a estos trabajos les pasa lo que a los melones, que no cuajan todos a un tiempo y necesitan que el melonero dé lugar a los guarines para que se igualen con los adelantados, sin perderlos de vista para redondear la cosecha.

En la fotografía figuran de arriba abajo y de izquierda a derecha, Julia Serrano, María Castellanos, María Luisa Waseró, Teresa Waseró, Victoria Cordero, Marta Espadero, Patricia Goldaráz, Herminia Villaescusa, Carmen Serrano, Julia Castellanos, Teresa Barrilero, Concha Ortiz, Angelina Climent, Rosa Barrilero, Teresa Ortiz, Pilar Manzaneque, Visi-tilla Castellanos, Llanos Espadero, Victoria Orter Victoria Cejudo.



Depósito Legal C. R. 83 - 1961

Imp. VDA. DE MOISES MATA
Primo de Rivera, 6
Alicazar de San Juan - 1975